

**MUNICIPALIDAD DE BELÉN**



**INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL  
(PCDHL) DE BELÉN DEL AÑO 2022**

**JUNIO 2023**

1. Introducción .....	3
2. Objetivo general.....	3
3. Objetivos específicos .....	3
4. Gestión realizada en el año 2022. ....	4
4.1 Área de Gestión Ambiental (G-A).....	5
4.1.1 Recursos invertidos en el Área (G-A).....	5
4.1.2 Articulación del PCDHL-Belén, con el PDEM, dentro del Área (G-A) en el 2022.....	6
4.2 Área de Estímulo Económico Local (E-E-L).....	16
4.2.1 Recursos invertidos en el Área (E-E-L).....	16
4.2.2 Articulación del PCDHL-Belén, con el PDEM, dentro del Área (E-E-L) en el 2022.....	16
4.3 Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P).....	24
4.3.1 Recursos invertidos en el Área de (O-U-S-P).....	24
4.3.2 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, dentro del Área de (O-U-S-P) en 2022.....	25
4.4 Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C).....	36
4.4.1 Recursos invertidos en el Área de (D-H-S-C). ....	36
4.4.2 Articulación del PCDHL-Belén, con el PDEM, dentro del Área (D-H-S-C) en el 2022. ....	36
4.5 Conclusiones. ....	50

## **1. Introducción**

La Municipalidad de Belén, en cumplimiento de los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131, el Código Municipal y los Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local, emitidos por la Contraloría General de la República, presenta el informe de evaluación del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén (PCDHL-Belén), al año 2022.

El análisis se desarrolló para valorar el avance en el cumplimiento de las líneas de acción establecidos por la ciudadanía belemita, en las Áreas Estratégicas del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén, en este periodo. Así como las justificaciones de las desviaciones presentadas, entre lo programado y lo logrado.

## **2. Objetivo general**

Establecer los resultados de la gestión realizada y el avance en el cumplimiento de la planificación cantonal de Belén al año 2022.

A la vez es importante mencionar que desde el año 2020, se inició con la vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Agenda 2030, con el Plan Cantonal de Desarrollo Humano, de conformidad con el Pacto Nacional por el Avance de los ODS en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Costa Rica, compromiso público asumido para la consecución de los ODS, el 9 de setiembre del 2016 por parte de los Presidentes de los tres Poderes del Estado y del Tribunal Supremo de Elecciones, junto a representantes de gobiernos locales, del sector privado, de universidades estatales y de la sociedad civil.

## **3. Objetivos específicos**

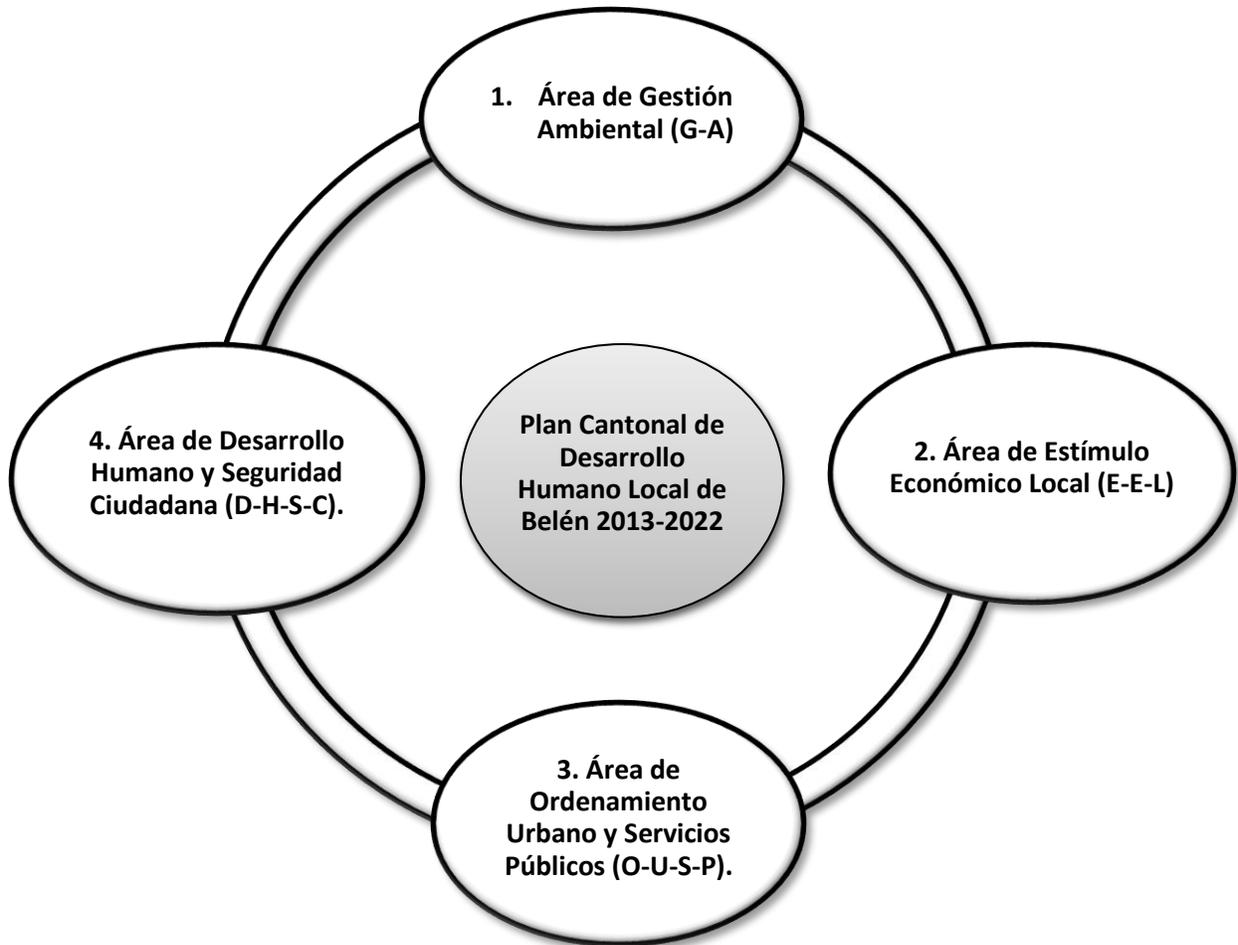
Establecer el avance en el cumplimiento de las Áreas Estratégicas y líneas de acción del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén en el año 2022.

Evidenciar las principales limitaciones presentadas en la gestión.

Vincular los resultados de las líneas de acción del PCDHL, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, así como sus metas e indicadores.

#### 4. Gestión realizada en el año 2022.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén, está conformado por cuatro grandes Áreas Estratégicas, las cuales se presentan a continuación:



Las áreas que conforman el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén son: Área de Gestión Ambiental (G-A), Área de Estímulo Económico Local (E-E-L), Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P) y Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C).

Seguidamente se presenta la gestión realizada en las Áreas Estratégicas del PCDHL-Belén, en año 2022.

En el año 2022 se invirtió en el cantón de Belén, por medio del PCDHLB un total de **¢3,019,261,860.34** (tres mil diecinueve millones doscientos sesenta y un mil ochocientos sesenta colones con 34/100).

Por otra parte, en los diez años de vigencia del Plan Cantonal, la Municipalidad invirtió en el cantón, un total de **¢24,829,994,322.72** (veinticuatro mil ochocientos veintinueve millones novecientos noventa y cuatro mil trescientos veintidós colones con 72/100).

Lo mencionado anteriormente, puede ser corroborado en la siguiente tabla de datos:

Municipalidad de Belén											
Recursos invertidos en el Cantón de Belén del año 2013 al 2022											
Por medio del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén (PCDHLB)											
Área	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total acumulado
Gestión ambiental	€290 762 533.86	€465 633 191.51	€521 739 737.19	€391 809 689.80	€525 252 232.28	€887 925 050.61	€527 332 558.26	€101 866 751.00	€248 594 885.00	€364 285 943.62	€4 325 202 573.13
Estímulo económico local	€23 500 490.85	€31 588 616.00	€41 476 280.80	€61 444 810.00	€71 891 769.69	€81 423 288.52	€53 951 555.91	€0.00	€1 255 000.00	€0.00	€366 531 811.77
Ordenamiento urbano y servicios públicos	€403 106 997.45	€770 814 387.11	€555 459 310.52	€814 724 556.73	€982 460 067.27	€1 096 919 215.40	€1 696 728 381.20	€3 107 412 223.93	€1 540 429 148.35	€1 442 993 543.44	€12 411 047 831.40
Desarrollo humano y seguridad ciudadana	€286 570 383.34	€439 485 278.70	€500 689 069.41	€881 308 122.41	€527 805 224.48	€760 035 401.90	€830 950 886.62	€988 405 558.01	€1 299 979 808.27	€1 211 982 373.28	€7 727 212 106.42
<b>Totales</b>	<b>€1 003 940 405.50</b>	<b>€1 707 521 473.32</b>	<b>€1 619 364 397.92</b>	<b>€2 149 287 178.94</b>	<b>€2 107 409 293.72</b>	<b>€2 826 302 956.43</b>	<b>€3 108 963 381.99</b>	<b>€4 197 684 532.94</b>	<b>€3 090 258 841.62</b>	<b>€3 019 261 860.34</b>	<b>€24 829 994 322.72</b>

Fuente propia: Datos extraídos de los informes del PDEM, POA y Presupuesto Municipal 2013-2022.

Articulación y ejecución, de las Áreas Estratégicas del Plan de Desarrollo Estratégico 2020-2024 y el PCDHL de Belén 2013-2022, lo que se detalla de aquí en adelante.

## 4.1 Área de Gestión Ambiental (G-A)

En la siguiente tabla se presentan las líneas de acción propuestas por la ciudadanía, dentro del Área de Gestión Ambiental del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén (PCDHLB) 2013-2022.

1. Área de Gestión Ambiental (G-A):		
1.1 Objetivo Estratégico	Mantener un ambiente sano y limpio por medio de la protección y uso racional de los recursos naturales y la educación ambiental	Objetivos de desarrollo sostenible
Objetivos Específicos	Líneas de acción	Objetivos de desarrollo sostenible
1.1.1 Adquisición, protección, limpieza y reforestación de zonas de protección de cuencas y mantos acuíferos	1.1.1.1 Adquirir terrenos para la recuperación de zonas verdes y parques públicos 1.1.1.2 Reforestación de áreas públicas y zonas de protección de ríos y mantos acuíferos 1.1.1.3 Viveros municipales 1.1.1.4 Limpieza de cuencas y protección de mantos acuíferos 1.1.1.5 Atender la problemática del Río Quebrada Seca	Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
1.1.2 Fomentar la cultura del reciclaje en el cantón, por medio de programas frecuentes y espacios de acopio alternativos	1.1.2.1 Manejo integral de los residuos 1.1.2.2 Dar seguimiento al programa de reciclaje y aumentar frecuencia a una vez por semana 1.1.2.3 Programa de educación ambiental 1.1.2.4 Aplicar una continua inspección a las empresas que recogen la basura para mejorar la forma en que se recoge	Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
1.1.3 Realizar las gestiones necesarias para la disminución de la contaminación que afecta el cantón	1.1.3.1 Cierre técnico del Relleno Sanitario de la Carpio (Botadero) 1.1.3.2 Implementar acciones con el fin de disminuir la huella de Carbono 1.1.3.3 Mitigación de contaminación sónica	Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

### 4.1.1 Recursos invertidos en el Área (G-A).

Municipalidad de Belén											
Recursos invertidos dentro del Área de Gestión Ambiental											
Del año 2013 al 2022											
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total, acumulado	
€290 762 533.86	€465 633 191.51	€521 739 737.19	€391 809 689.80	€525 252 232.28	€887 925 050.61	€527 332 558.26	€101 866 751.00	€248 594 885.00	€364 285 943.62	€4 325 202 573.13	

Dentro del Área de Gestión Ambiental del PCDHL, la Municipalidad coordinó y gestionó programas, proyectos y actividades, invirtiendo en el año 2022 la suma de **€364,285,943.62** (treientos sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil novecientos cuarenta y tres colones con 62/100).

En esta área se invirtió en los diez años de vigencia del Plan Cantonal, la suma de **€4,325,202,573.13** (cuatro mil treientos veinticinco millones doscientos dos mil quinientos setenta y tres colones con 13/100).

En las tablas de datos que se presentan seguidamente, para cada una de las Áreas Estratégicas que conforman el Plan Cantonal, en la primera columna del lado izquierdo se detallan las líneas de acción planteadas por la ciudadanía en el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén 2013-2022 y en la columna que sigue hacia la derecha, se ubican los programas, proyectos y actividades ejecutados por la Municipalidad y algunos aliados públicos y privados en el 2022, según las Áreas del Plan de Desarrollo Estratégico Municipal. Además, se les vincula con los ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

#### 4.1.2 Articulación del PCDHL-Belén, con el PDEM, dentro del Área (G-A) en el 2022.

A continuación, se presenta la gestión realizada en los programas, proyectos y actividades del Área de Gestión Ambiental del PDEM, relacionadas con las líneas de acción del PCDHL, para el año 2022.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
1.1.1.1 Adquirir terrenos para la recuperación de zonas verdes y parques públicos	1.1 Gestión y Ordenamiento Territorial del Cantón de Belén con enfoque de protección ambiental	1.1.5 Adquisición de terrenos para el desarrollo de proyectos estratégicos del municipio.	94 151 250.00
	2.1 Pago por servicios ambientales	2.1.1 Establecer de forma categorizada los terrenos prioritarios para la gestión ambiental del cantón	5 000 000.00
		2.1.2 Implementar un sistema de recaudación de pago por servicios ambientales a través de los servicios públicos municipales de mejor conveniencia.	5 000 000.00
		2.1.3 Identificar de forma coordinada con el proceso de gestión territorial, los terrenos a adquirir.	110 728 752.12
		2.1.4 Generación de planes de intervención y recuperación de los terrenos adquiridos.	
2.2 Belén ciudad sostenible	2.2.4 Recuperación y conservación de áreas verdes y áreas de protección de ríos y nacientes.		

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
1.1.5 Adquisición de terrenos para el desarrollo de proyectos estratégicos del municipio.	2. Gestión y el ordenamiento territorial, cumpliendo con la normativa ambiental correspondiente.	No adquisición de terrenos estratégicos.	Dirección de Servicios Públicos, Área Operativa
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Adquirir terreno finca 109660 a nombre de TALASSA AZURRA S. A. para proyección vial en la Ribera., por un valor aproximado de €94,151,250,00. Compra de terreno para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales para el distrito de La Asunción.	Se logró adquirir la propiedad de interés público para conectividad vial del sector San Antonio, se logró hacer el depósito en el juzgado correspondiente por el monto descrito. Se hacen las gestiones para a la adquisición del estudio de factibilidad para Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario, pero se declaró infructuoso.	Todos los terrenos corresponden a proyectos estratégicos que incluyen la equidad social y la accesibilidad como ejes transversales.	Matricular la finca como propiedad municipal. Los propietarios apelaron el precio y se encuentra en los Juzgados. A la vez, no se adquirió el terreno para la construcción de la planta de tratamiento del distrito de La Asunción, debido a que, se cambió el enfoque de fragmentar el cantón en 3 cuencas y se retomó la realización del Plan de Alcantarillado Sanitario con un sistema de tratamiento centralizado, el cual salió a concurso, pero no se logró adjudicar, pues fue declarado infructuoso.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
2.1.1 Establecer de forma categorizada los terrenos prioritarios para la gestión ambiental del cantón.	Terrenos adquiridos con sus respectivos planes de intervención, según sus características y las necesidades cantonales.	Recursos económicos y técnicos.	Unidad Ambiental
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Que se aprobara la matriz de priorización de terrenos para el Pago por Servicios Ambientales (PSA). Y realizar el estudio para la actualización de la tarifa de PSA.	Se logró todo lo propuesto. La matriz de priorización de terrenos fue vista en el Concejo Municipal. Se envió el estudio para la actualización de la tarifa de PSA al Concejo Municipal para su aprobación y se está a la espera de la audiencia.		No se ha logrado la aprobación del estudio y actualización de la tarifa.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
2.1.2 Implementar un sistema de recaudación de pago por servicios ambientales a través de los servicios públicos municipales de mejor conveniencia.	2. Sistema de cobro de pagos ambientales implementado.	Plan de adquisiciones.	Unidad Ambiental, Servicios Públicos, Unidad Tributaria
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Realizar el estudio para la actualización de la tarifa de pago por servicios ambientales (PSA), que incluya otros parámetros para, además, equipar los terrenos que se adquieran, como mantenimiento, cerrado perimetral, mobiliario, educación ambiental, personal para arborización, entre otros. Así como su aprobación en el Concejo Municipal.	Se realizó el estudio para la actualización de la tarifa de PSA, que incluya otros parámetros para, además, equipar los terrenos que se adquieran, como mantenimiento, cerrado perimetral, mobiliario, educación ambiental, personal para arborización, entre otros. Se está a la espera de audiencia y aprobación en el Concejo Municipal.		No se ha logrado la aprobación del estudio y actualización de la tarifa.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
2.1.3 Identificar de forma coordinada con el proceso de gestión territorial, los terrenos a adquirir.	Terrenos adquiridos con sus respectivos planes de intervención, según sus características y las necesidades cantonales.	Planes de intervención y mantenimiento.	Unidad Ambiental, Dirección Operativa, Dirección de Servicios Públicos
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Utilizar la matriz de priorización de terrenos para iniciar procesos de compra de terrenos.	Se logró adquirir una propiedad colindante con El Santuario, con el fin de ampliar la propiedad e iniciar la creación de un parque. Se adjudicó con el Comité Cantonal de la Persona Joven (CCPJ), la elaboración de un plan de gestión para El Santuario.		No se logró la compra de ninguna otra propiedad, principalmente debido a la espera de la aprobación de la nueva tarifa.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
2.1.4 Generación de planes de intervención y recuperación de los terrenos adquiridos.	Terrenos adquiridos con sus respectivos planes de intervención, según sus características y las necesidades cantonales.	Planes de intervención y mantenimiento.	Unidad Ambiental, Dirección Operativa, Dirección de Servicios Públicos
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Elaborar un diagnóstico de El Santuario y las bases para un plan de manejo.	Se adjudicó la contratación de un diagnóstico de El Santuario y las bases para un plan de manejo.	Se considera en toda la gestión los temas de accesibilidad y equidad.	No se ha logrado terminar el trabajo, pues fue adjudicado en los últimos meses del año.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
2.2.4 Recuperación y conservación de áreas verdes y áreas de protección de ríos y nacientes.	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal.	Gobernanza participativa.	Unidad Ambiental, Unidad de Planificación Urbana
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Trabajar con la empresa privada para planificar campañas de arborización, ya que no se otorgó presupuesto para esta meta este año.	Se plantaron más de 300 árboles, arbustos y plantas en área pública junto a la empresa privada y a través del Proyecto TEVU (Transición hacia una economía verde urbana). Todo se realizó de acuerdo con el Plan Cantonal de Arborización.	En las campañas de arborización participaron hombres, mujeres y diferentes grupos etarios.	No se pudieron realizar más campañas por falta de presupuesto.

**ODS 6.** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

**Meta 6.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

**Indicador 6.4.1** Cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo.

**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

**Meta 9.1** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

**Indicador: 9.1.1** Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.

**Objetivo 15.** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

**Meta 15.2** De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

**Indicador 15.2.1** Progresos en la gestión forestal sostenible.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
1.1.1.2 Reforestación de áreas públicas y zonas de protección de ríos y mantos acuíferos	2.2 Belén ciudad sostenible	2.2.4 Recuperación y conservación de áreas verdes y áreas de protección de ríos y nacientes.
1.1.1.4 Limpieza de cuencas y protección de mantos acuíferos		

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
2.2.4 Recuperación y conservación de áreas verdes y áreas de protección de ríos y nacientes.	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal.	Gobernanza participativa.	Unidad Ambiental, Unidad de Planificación Urbana
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Trabajar con la empresa privada para planificar campañas de arborización, ya que no se otorgó presupuesto para esta meta este año.	Se plantaron más de 300 árboles, arbustos y plantas en área pública junto a la empresa privada y a través del Proyecto TEVU (Transición hacia una economía verde urbana). Todo se realizó de acuerdo con el Plan Cantonal de Arborización.	En las campañas de arborización participaron hombres, mujeres y diferentes grupos etarios.	No se pudieron realizar más campañas por falta de presupuesto.

**ODS 6.** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

**Meta 6.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

**Indicador 6.4.1** Cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo.

**Objetivo 15.** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

**Meta 15.2** De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

**Indicador 15.2.1** Progresos en la gestión forestal sostenible.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
1.1.1.5 Atender la problemática del Río Quebrada Seca	1.1 Gestión y Ordenamiento Territorial del Cantón de Belén con enfoque de protección ambiental	1.1.6 Establecer un plan de acción preventivo para mitigación de riesgos socioambientales, que conlleve la promoción de buenas prácticas ambientales, acciones preventivas y protocolos para la clasificación de las áreas según su riesgo potencial.	46 465 941.50
	2.2 Belén ciudad sostenible	2.2.3 Implementar el Programa Observatorio Ambiental para el control permanente de la calidad del agua superficial y subterránea, aire, ruido y otros.	55 000 000.00
	2.2 Belén ciudad sostenible	2.2.4 Recuperación y conservación de áreas verdes y áreas de protección de ríos y nacientes.	

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
1.1.6 Establecer un plan de acción preventivo para mitigación de riesgos socioambientales, que conlleve la promoción de buenas prácticas ambientales, acciones preventivas y protocolos para la clasificación de las áreas según su riesgo potencial.	3. Plan de gestión de riesgos ambientales creado e implementado.	Que los riesgos socioambientales se materialicen.	Planificación Urbana, Atención de emergencias, Unidad Ambiental, Unidad de Obras
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Realizar un diagnóstico de riesgos naturales del cantón de Belén, para la identificación de zonas con riesgo por amenazas naturales, a saber: inundaciones, deslizamientos y geotectónicas, para la creación de políticas y planes de gestión de riesgo.	Se logró desarrollar en su totalidad el proyecto de Diagnóstico de Resigo Cantonal, alcanzando el objetivo propuesto, desarrollándose los productos esperados. Se ejecutó un total de \$46,165,941,60, que corresponde al total del estudio como compromiso presupuestario del año 2021.	El proyecto es inclusivo socialmente, pues incluyó a los sectores más vulnerables y en desventaja del cantón, desde el punto de vista de la gestión del riesgo, asegurando la equidad e igualdad en el diagnóstico que abarca la totalidad de la población del cantón.	Aun no se han oficializado los resultados ante la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), dado que no se ha dado respuesta a la solicitud de reunión planteada ante dicha institución. No se ha aprobado ni oficializada el plan de acción que acompaña al diagnóstico.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
2.2.3 Implementar el Programa Observatorio Ambiental para el control permanente de la calidad del agua superficial y subterránea, aire, ruido y otros.	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal	3.Política y Plan de acción climática	Unidad Ambiental, Acueductos
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Continuar con los análisis de calidad de aire y agua en el cantón.	Se realizaron todas las campañas de análisis de calidad de aire y agua en los diferentes puntos planificados del cantón.		No se han entregado los informes al Concejo Municipal.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
2.2.4 Recuperación y conservación de áreas verdes y áreas de protección de ríos y nacientes.	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal.	Gobernanza participativa.	Unidad Ambiental, Unidad de Planificación Urbana
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Trabajar con la empresa privada para planificar campañas de arborización, ya que no se otorgó presupuesto para esta meta este año.	Se plantaron más de 300 árboles, arbustos y plantas en área pública junto a la empresa privada y a través del Proyecto TEVU (Transición hacia una economía verde urbana). Todo se realizó de acuerdo con el Plan Cantonal de Arborización.	En las campañas de arborización participaron hombres, mujeres y diferentes grupos etarios.	No se pudieron realizar más campañas por falta de presupuesto.

**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

**Meta 9.1** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

**Indicador 9.1.1** Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.

**ODS 11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

**Meta 11.b** De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

**Indicador 11.b.1** Número de países que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo local en consonancia con el Marco de SINDAI para la reducción de riesgo de Desastres (1.5.3 y 13.1.2).

**Indicador 11.b.2** Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel local en consonancia con las estrategias nacionales de reducción de riesgo de desastres (1.5.4 y 13.1.3).

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
1.1.2.1 Manejo integral de los residuos	4.3 Gestión de los residuos orgánicos a través de tecnologías de gestión en la fuente de generación y un centro de compostaje y procesos de reciclaje	4.3.1 Identificar familias con características apropiadas para ser incluidas en el proyecto	
		4.3.2 Capacitar a los hogares seleccionados y brindar acompañamiento en la elaboración del proyecto	1 940 000.00
		4.3.3 Estimar la cantidad de kg de residuos que se reduce como producto del proyecto (impacto)	
		4.3.4 Estimar las emisiones de GEI evitadas en el desarrollo del proyecto de gestión	
		4.3.5 Identificar áreas de mejora en la operación de los sistemas de gestión y en la implementación del programa	

		4.3.6 Generar programas intensivos de capacitación de la sociedad y empresas para el desarrollo de mejores prácticas de tratamiento de residuos	
--	--	---	--

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.3.1 Identificar familias con características apropiadas para ser incluidas en el proyecto.			Saneamiento Ambiental
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Aumentar la cantidad de familias que participen en el programa de compostaje doméstico.	Mediante el proceso de inscripción, se identificaron a las familias interesadas en formar parte del programa de compostaje doméstico.	Este proyecto no posee distinciones etarias, de género o cualquier otra característica, ya que el programa está abierto a toda la comunidad.	Se lograron los objetivos propuestos para el período
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.3.2 Capacitar a los hogares seleccionados y brindar acompañamiento en la elaboración del proyecto.	% de familias del cantón que tratan los residuos en la fuente (compostaje) / total de familias belemitas.	Que no exista cultura de separación de la población.	Saneamiento Ambiental
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Colocar sistemas de compostaje en instituciones, hogares y comercios en el cantón de Belén.	Se colocaron 4 composteras comerciales de alto volumen.	Este proyecto no posee distinciones etarias, de género o cualquier otra característica, ya que el programa está abierto a toda la comunidad.	
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.3.3 Estimar la cantidad de kg de residuos que se reduce como producto del proyecto (impacto).	% de familias del cantón que tratan los residuos en la fuente (compostaje) / total de familias belemitas.	Que no se dé una disminución de GEI.	Saneamiento Ambiental
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Estimar el aporte en la reducción de residuos ordinarios enviados al relleno sanitario.	Se redujeron las emisiones de residuos según lo presentado en el informe ASP-SAB-070-2022. Emisiones netas evitadas 243,162 ton CO2e-año-1.	Se estimó una reducción de 80 toneladas en comparación con el 2021.	Este proyecto no posee distinciones etarias, de género o cualquier otra característica, ya que el programa está abierto a toda la comunidad.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.3.4 Estimar las emisiones de GEI evitadas en el desarrollo del proyecto de gestión.	1.% de familias del cantón que tratan los residuos en la fuente (compostaje) / total de familias belemitas. 2. % de familias que reciclan / total de familias belemitas.	Que no se de protección del ambiente físico y humano.	Saneamiento Ambiental
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Cuantificar la diferencia en la generación de las emisiones de GEI producto de la generación de residuos	Se redujeron las emisiones de residuos según lo presentado en el informe ASP-SAB-070-2022. Emisiones netas evitadas 243,162 ton CO2e-año-1.	Este proyecto no posee distinciones etarias, de género o cualquier otra característica, ya que el programa está abierto a toda la comunidad.	Todos los objetivos propuestos se lograron.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.3.5 Identificar áreas de mejora en la operación de los sistemas de gestión y en la implementación del programa	1. % de familias del cantón que tratan los residuos en la fuente (compostaje) / total de familias belemitas. 2. % de familias que reciclan / total de familias belemitas.	Protección de recursos.	Saneamiento Ambiental
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Evaluar el proyecto desde su comienzo en el 2020 al 2022.	Se realizó una evaluación del programa mediante informe ASP-SAB-070-2022, presentada a la administración y al Concejo Municipal	Este proyecto no posee distinciones etarias, de género o cualquier otra característica, ya que el programa está abierto a toda la comunidad.	Los aprendizajes y resultados se plasmaron en el informe ASP-SAB-070-2022.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.3.6 Generar programas intensivos de capacitación de la sociedad y empresas para el desarrollo de mejores prácticas de tratamiento de residuos.	1. % de familias del cantón que tratan los residuos en la fuente (compostaje) / total de familias belemitas. 2. % de familias que reciclan / total de familias belemitas.	Salud comunitaria.	Saneamiento Ambiental
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Aprobar la actualización del reglamento y el modelo tarifario con incentivos al compostaje y reciclaje.	Se aprobaron el reglamento y el modelo tarifario específico para la gestión de residuos sólidos.	Este proyecto no posee distinciones etarias, de género o cualquier otra característica, ya que el programa está abierto a toda la comunidad.	Se lograron los objetivos propuestos.

## ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

**Meta 12.5** De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

**Indicador 12.5.1** Tasa nacional de reciclado, toneladas de material reciclado.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
1.1.2.2 Dar seguimiento al programa de reciclaje y aumentar frecuencia a una vez por semana	4.3 Gestión de los residuos orgánicos a través de tecnologías de gestión en la fuente de generación y un centro de compostaje y procesos de reciclaje	4.3.10 Continuar impulsando para consolidar los programas de reciclaje con el apoyo comunitario. 4.3.11 Fortalecer la capacitación comunitaria para desarrollar una cultura de reciclaje. 4.3.12 Apoyar la implementación de centros de reciclaje para el procesamiento y transformación de residuos reutilizables, como generadores de empleo y emprendimientos

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.3.10 Continuar impulsando para consolidar los programas de reciclaje con el apoyo comunitario.	% de familias que reciclan / total de familias belemitas.	No analizados en el período	Saneamiento Ambiental
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Mantener un programa de recolección activo, frecuente y eficiente en el cantón de Belén.	Las rutas de recolección se mantuvieron activas y funcionales durante el 2022.	Este proyecto no posee distinciones etarias, de género o cualquier otra característica, ya que el programa está abierto a toda la comunidad.	Se lograron los objetivos propuestos.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.3.11 Fortalecer la capacitación comunitaria para desarrollar una cultura de reciclaje.	% de familias que reciclan / total de familias belemitas.	No analizados en el período	Saneamiento Ambiental
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Promover el programa GRAC en la comunidad Belemita.	Se realizó una edición del programa GRAC enfocadas en los colaboradores de las organizaciones y empresas locales.	Este proyecto no posee distinciones etarias, de género o cualquier otra característica, ya que el programa está abierto a toda la comunidad.	Se logró el objetivo propuesto.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.3.12 Apoyar la implementación de centros de reciclaje para el procesamiento y transformación de residuos reutilizables, como generadores de empleo y emprendimientos.	Análisis de los centros de recuperación presentes en el cantón.	No analizados en el período	Saneamiento Ambiental
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
En el 2022 no se presentaron propuesta de centros de reciclaje nuevos.	No se realizó esta acción por falta de nuevas propuestas.	Este proyecto no posee distinciones etarias, de género o cualquier otra característica, ya que el programa está abierto a toda la comunidad.	

## ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

**Meta 12.5** De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

**Indicador 12.5.1** Tasa nacional de reciclado, toneladas de material reciclado.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
1.1.2.3 Programa de educación ambiental	2.2 Belén ciudad sostenible	2.2.1 Monitorear ambientalmente el cantón de Belén.	
		2.2.2 Aplicar la normativa ambiental vigente en el seguimiento, control y fiscalización de actividades, obras y proyectos en el cantón	3 500 000.00
		2.2.6 Implementar la educación y sensibilización ambiental a través de educación formal, no formal e informal	25 000 000.00
	Proyecto 5.1 Atracción de inversiones empresariales	5.1.1 Conformar una cartera de capacitación básica sobre los principales temas de gestión ambiental que afectan al cantón para fortalecer la cultura ambiental en las empresas.	

		5.1.2 Promover en el sector productivo, sistemas de certificación ambiental (ISO, Bandera Azul, CTS, entre otras)	
		5.1.3 Desarrollar estrategias empresariales promoviendo inversiones ambientalmente sostenibles.	

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
2.2.1 Monitorear ambientalmente el cantón de Belén.	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal.	Recursos económicos y técnicos.	Unidad Ambiental
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Atender el 100% de las quejas y denuncias que se plantean en el año. Atender el 100% de los avales ambientales para obras, proyectos y otros. Atender 35 comisiones y sus planes de trabajo.	Se atendieron el 92% de quejas, denuncias y avales.	Se atendieron tanto mujeres como hombres y personas de diferentes grupos etarios.	No se pudieron atender todas las solicitudes por falta de personal, tiempo y porque algunas cosas deben de ser atendidas con el apoyo de los entes rectores.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
2.2.2 Aplicar la normativa ambiental vigente en el seguimiento, control y fiscalización de actividades, obras y proyectos en el cantón	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal.	Apoyo y voluntad política	Unidad Ambiental
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Dar seguimiento y fiscalización al 100% de las actividades, obras y proyectos del cantón	Se dio seguimiento y fiscalización al 98% de las actividades, obras y proyectos en el año.		No todas las veces, el seguimiento fue en el momento justo. Esto se debió a la saturación de trabajo.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
2.2.6 Implementar la educación y sensibilización ambiental a través de educación formal, no formal e informal	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal.		Unidad Ambiental, Saneamiento Ambiental
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Continuar con el trabajo de educación y sensibilización ambiental en diferentes grupos etarios.	Se impartieron diferentes cursos, capacitaciones, charlas, talleres y otros, con un impacto de más de 2000 personas. Se realizó por segunda vez el Programa Gestión Responsable del Ambiente Compartido (GRAC).	Participaron tanto hombres, como mujeres.	Se logró todo lo propuesto.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.1.1 Conformar una cartera de capacitación básica, sobre los principales temas de gestión ambiental que afectan al cantón, para fortalecer la cultura ambiental en las empresas.	4. cantidad de empresas o emprendimientos capacitados en temas ambientales.	Que no exista una metodología participativa sistémica.	Unidad Ambiental, Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social, Saneamiento Ambiental.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
La buena relación que se tiene con el fomento emprendedor del INA, permite capacitar a las diferentes actividades económicas y fortalece al gremio de emprendedores en cuando a, que tipo de materiales deben usar para sus productos, garantizando un consumo amigable con el ambiente. Con la Unidad de Saneamiento de la Municipalidad de Belén, se le realizaron consultas sobre diferentes temas relacionados con el ambiente (materia prima y envases).	Se realizaron 42 asesorías técnicas individuales en diferentes temas, para mejorar entre ellos, los diversos empaques amigables con el ambiente, según las necesidades obtenidas por los emprendedores para sus productos y servicios.	Se trató en la medida de lo posible contar con accesibilidad y equidad necesaria.	
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.1.2 Promover en el sector productivo, sistemas de certificación ambiental (ISO, Bandera Azul, CTS, entre otras)	Cantidad de empresas o comercios con certificaciones ambientales.	No participación activa y comprometida de los actores involucrados (personal municipal).	Unidad Ambiental, Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social, Saneamiento Ambiental.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Apoyar en un proceso de sensibilización ambiental, al menos a 12 empresas del cantón.	Se brindo apoyo a más de 12 empresas, a través de charlas, capacitaciones y voluntariado para capacitarse en bandera azul ecológica y carbono neutralidad.	Se trabajó con hombre y mujeres	Se lograron capacitaciones a 12 empresas del cantón.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.1.3 Desarrollar estrategias empresariales, promoviendo inversiones ambientalmente sostenibles.	Inventario de buenas prácticas ambientales en empresas y comercios.	No contar con el aval y apoyo comprometido de la Alcaldía y Concejo Municipal.	Unidad Ambiental, Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social, Saneamiento Ambiental.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso continuar con el trabajo de la Comisión Cantonal de Cambio Climático y con el programa empresarial de movilidad sostenible.	Se mantuvieron reuniones durante todos los meses del año y se continuó con el plan de acción a ejecutar, para cada una de las Comisiones.	Se trabajó con hombres y mujeres.	No se lograron algunos proyectos, porque dependían de acuerdos municipales (por ejemplo ciclo vías, plan amigo de las abejas).

**ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.**

**Meta 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la**

contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

**Indicador 9.2.1** Valor agregado por manufactura como proporción del PIB y per cápita. 9.2.2 Empleo en la manufactura como proporción del empleo total.

**ODS 11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

**Meta 11.b** De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

**Indicador 11.b.1** Número de países que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo local en consonancia con el Marco de SINDAI para la reducción de riesgo de Desastres (1.5.3 y 13.1.2).

**Indicador 11.b.2** Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel local en consonancia con las estrategias nacionales de reducción de riesgo de desastres (1.5.4 y 13.1.3).

**Objetivo 13.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

**Meta 13.2** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

**Indicador 13.2.1** Número de países que han comunicado el establecimiento o la puesta en marcha de una política, estrategia o plan integrados que aumenta su capacidad para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático, y promueven la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, de un modo que no comprometa la producción de alimentos (como un plan nacional de adaptación, una contribución determinada a nivel nacional, una comunicación nacional, un informe bienal de actualización o similar).

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
1.1.3.2 Implementar acciones con el fin de disminuir la huella de Carbono	2.2 Belén ciudad sostenible	2.2.2 Aplicar la normativa ambiental vigente en el seguimiento, control y fiscalización de actividades, obras y proyectos en el cantón	
		2.2.5 Implementar la Política y plan de acción climática del cantón de Belén (que contempla los ejes estratégicos de movilidad y transporte sostenible, biodiversidad, gestión de riesgo, infraestructura y construcción sostenible, energía, recurso hídrico, economía local y estilo de vida sostenible, gestión de residuos y gobernanza)	5 500 000.00
		2.2.7 Implementar el programa de gestión ambiental institucional (PGAI), programas de bandera azul ecológica y otros programas de gestión a nivel institucional, local o regional.	12 000 000.00

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
2.2.2 Aplicar la normativa ambiental vigente en el seguimiento, control y fiscalización de actividades, obras y proyectos en el cantón	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal.	Apoyo y voluntad política	Unidad Ambiental
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Dar seguimiento y fiscalización al 100% de las actividades, obras y proyectos del cantón	Se dio seguimiento y fiscalización al 98% de las actividades, obras y proyectos en el año.		No todas las veces, el seguimiento fue en el momento justo. Esto se debió a la saturación de trabajo.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
2.2.5 Implementar la Política y plan de acción climática del cantón de Belén (que contempla los ejes estratégicos de movilidad y transporte sostenible, biodiversidad, gestión de riesgo, infraestructura y construcción sostenible, energía, recurso hídrico, economía local y estilo de vida sostenible, gestión de residuos y gobernanza)	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal.	Reglamentos y políticas ambientales locales.	Unidad Ambiental, Planificación Urbana, Bienes y Servicios, Saneamiento Ambiental, Comité de movilidad urbana, Servicios públicos, Salud ocupacional, Atención de emergencias, emprendimientos y promoción laboral, Dirección del Área Social, Plan Regulador, Desarrollo Urbano.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Actualizar el inventario cantonal de cambio climático, elaborar un nuevo plan de acción climática, y continuar con los proyectos que ya se tienen en curso. Continuar con las reuniones de la Comisión de Cambio Climático.	Se terminó la actualización del inventario y la elaboración del plan de acción. Además de que se mantuvieron reuniones de la Comisión Cantonal de Cambio Climático todos los meses y continuidad a los proyectos en curso.	En la Comisión y reuniones participan tanto hombres, como mujeres.	No se ha recibido el reconocimiento de parte de la Dirección de Cambio Climático del MINAE, ya que se encuentran en reestructuración. La aprobación del inventario y plan de acción se encuentra en el Concejo Municipal.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
2.2.7 Implementar el programa de gestión ambiental institucional (PGAI), programas de bandera azul ecológica y otros programas de gestión a nivel institucional, local o regional.	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal		Unidad Ambiental, Saneamiento Ambiental
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Obtener los galardones y reconocimientos relacionados con Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) y Programa de Bandera Azul Ecológica (PBAE).	Se obtuvieron 5 estrellas blancas y todas las estrellas de colores, en el Programa Bandera Azul Ecológica, siendo así la municipalidad con el mejor puntaje a nivel nacional. Además, se obtuvo un 106% en la revisión para el reconocimiento ambiental del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), mejor nota a nivel nacional.	Se trabajó con hombres y mujeres.	No se pudieron concretar algunos proyectos por falta de presupuesto.

**ODS 11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

**Meta 11.b** De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

**Indicador 11.b.1** Número de países que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo local en consonancia con el Marco de SINDAI para la reducción de riesgo de Desastres (1.5.3 y 13.1.2).

**Indicador 11.b.2** Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel local en consonancia con las estrategias nacionales de reducción de riesgo de desastres (1.5.4 y 13.1.3).

**Objetivo 13.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

**Meta 13.2** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

**Indicador 13.2.1** Número de países que han comunicado el establecimiento o la puesta en marcha de una política, estrategia o plan integrados que aumenta su capacidad para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático, y promueven la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, de un modo que no comprometa la producción de alimentos (como un plan nacional de adaptación, una contribución determinada a nivel nacional, una comunicación nacional, un informe bienal de actualización o similar).

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
1.1.3.3 Mitigación de contaminación sónica	2.2 Belén ciudad sostenible	2.2.2 Aplicar la normativa ambiental vigente en el seguimiento, control y fiscalización de actividades, obras y proyectos en el cantón 2.2.3 Implementar el Programa Observatorio Ambiental para el control permanente de la calidad del agua superficial y subterránea, aire, ruido y otros.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
2.2.2 Aplicar la normativa ambiental vigente en el seguimiento, control y fiscalización de actividades, obras y proyectos en el cantón	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal.	Apoyo y voluntad política	Unidad Ambiental
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Dar seguimiento y fiscalización al 100% de las actividades, obras y proyectos del cantón	Se dio seguimiento y fiscalización al 98% de las actividades, obras y proyectos en el año.		No todas las veces, el seguimiento fue en el momento justo. Esto se debió a la saturación de trabajo.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
2.2.3 Implementar el Programa Observatorio Ambiental para el control permanente de la calidad del agua superficial y subterránea, aire, ruido y otros.	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal	3.Política y Plan de acción climática	Unidad Ambiental, Acueductos
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Continuar con los análisis de calidad de aire y agua en el cantón.	Se realizaron todas las campañas de análisis de calidad de aire y agua en los diferentes puntos planificados del cantón.		No se han entregado los informes al Concejo Municipal.

**ODS 11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

**Meta 11.b** De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

**Indicador 11.b.1** Número de países que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo local en consonancia con el Marco de SINDAI para la reducción de riesgo de Desastres (1.5.3 y 13.1.2).

**Indicador 11.b.2** Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel local en consonancia con las estrategias nacionales de reducción de riesgo de desastres (1.5.4 y 13.1.3).

**Objetivo 13.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

**Meta 13.2** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

**Indicador 13.2.1** Número de países que han comunicado el establecimiento o la puesta en marcha de una política, estrategia o plan integrados que aumenta su capacidad para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático, y promueven la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, de un modo que no comprometa la producción de alimentos (como un plan nacional de adaptación, una contribución determinada a nivel nacional, una comunicación nacional, un informe bienal de actualización o similar).

## 4.2 Área de Estímulo Económico Local (E-E-L).

En la siguiente tabla se presentan los proyectos propuestos por la ciudadanía, dentro del Área de Estímulo Económico Local (EEL), del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén 2013-2022.

2. Área de Estímulo Económico Local (EEL):		
Objetivo Estratégico	2.1 Implementar estrategias de desarrollo económico orientadas a la generación de nuevas fuentes de empleo y ampliación de la oferta educativa	
Objetivo Específico	Líneas de acción	Objetivos de Desarrollo Sostenible
2.1.1 Crear las posibilidades, condiciones y espacios necesarios para el estudio y capacitación de la población en general	2.1.1.1 Creación de un Colegio Técnico Profesional que incluya una metodología diferente e integre la tecnología e inglés, de séptimo a doceavo año 2.1.1.2 Crear una sucursal del INA 2.1.1.3 Colegio técnico bilingüe 2.1.1.4 Capacitación en educación primaria para adultos con Becas 2.1.1.5 Campañas de comunicación y motivación para que los beneficiarios ingresen a los programas, apoyo integral con visión de futuro	Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
2.1.2 Desarrollar los encadenamientos productivos y fomentar nuevas fuentes de empleo considerando a poblaciones vulnerables	2.1.2.1 Plan de regulación para la empresa privada en la contratación belemita para personas con algún tipo de discapacidad y niños con necesidades especiales 2.1.2.2 Oficina de consorcio de actividad profesional y técnica 2.1.2.3 Transformar zona industrial en zona económica especial con actividades amigables con el ambiente, generadoras de empleo y con responsabilidad social empresarial 2.1.2.4 Apoyo a PYMES (Banco comunitario-Soporte) 2.1.2.5 Red de apoyo económico y social (Adulto (a) mayor, trabajo, capacitación) 2.1.2.6 Promover banca de desarrollo y microcrédito (Minibanco / capacitación)	ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

### 4.2.1 Recursos invertidos en el Área (E-E-L).

Municipalidad de Belén										
Recursos invertidos dentro del Área de Estímulo Económico Local										
Del año 2013 al 2022										
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total, acumulado
¢23 500 490.85	¢31 588 616.00	¢41 476 280.80	¢61 444 810.00	¢71 891 769.69	¢81 423 288.52	¢53 951 555.91	¢0.00	¢1 255 000.00	¢0.00	¢366 531 811.77

En esta área se invirtió en los diez años de vigencia del Plan Cantonal, la suma de **¢366.531.811,77** (trescientos sesenta y seis millones quinientos treinta y un mil ochocientos once colones con 77/100).

### 4.2.2 Articulación del PCDHL-Belén, con el PDEM, dentro del Área (E-E-L) en el 2022.

A continuación, se presenta la interrelación de las líneas de acción del PCDHL y los programas, proyectos y actividades asumidos por la Municipalidad por medio del PDEM, en el año 2022.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
2.1.1.1 Creación de un Colegio Técnico Profesional que incluya una metodología diferente e integre la tecnología e inglés, de séptimo a doceavo año. 2.1.1.2 Crear una sucursal del INA. 2.1.1.3 Colegio técnico bilingüe.	5.2 Fortalecimiento y promoción de emprendimientos y PYMES Belemitas	5.2.1 Gestionar formación y capacitación en gestión administrativa, ambiental, acompañamiento empresarial y desarrollo de competencias gerenciales a las personas emprendedoras del cantón, PYMES y emprendimientos colectivos.
	5.3 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón	5.3.1 Promover la capacitación y formación para el empleo de personas belemitas con el INA, contemplando las necesidades que el sector empresarial manifiesta.  5.3.2 Impulsar convenios con Universidades y alianzas público-privadas para la inserción laboral y capacitación para el empleo de personas Belemitas, vinculados con proyectos de responsabilidad social empresarial.
2.1.1.4 Capacitación en educación primaria para adultos con Becas	Proyecto 5.4 Promover la formulación y ejecución de programas y proyectos orientados al bienestar de personas y familias socialmente vulnerables	5.4.4 Desarrollo e implementación de actividades, en favor del adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad social.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.2.1 Gestionar formación y capacitación en gestión administrativa, ambiental, acompañamiento empresarial y desarrollo de competencias gerenciales a las personas emprendedoras del cantón, PYMES y emprendimientos colectivos.	Emprendimientos y PYMES intervenidos (capacitaciones y asesoría individual), con un perfil empresarial competitivo.	No contar con aval y apoyo comprometido de la Alcaldía y Concejo Municipal.	Unidad Ambiental, Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social, Unidad de Comunicación.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Realizar capacitaciones a emprendimientos y PYMES del cantón de Belén en coordinación con alianzas estratégicas, con el INA, MEIC, SICOP, INAMU, con entes bancarios públicos. Con la Unidad de Saneamiento de la Municipalidad de Belén diferentes temas relacionados con el ambiente (materia prima y envases).	Mucha satisfacción de parte de los emprendimientos que se han formalizado, en coordinación con el Fomento Emprendedor del INA. y asesoría de parte de la Unidad de Saneamiento Ambiental, por incentivar la utilización de alternativas amigables con el ambiente.	No se hace distinción de género, edad, grupo cultural de ningún tipo, ya que es un servicio abierto a la comunidad. La mayoría de los emprendimientos lo conforman mujeres empoderadas, las cuales han logrado cumplir con las metas y expectativas, con el acompañamiento de la Unidad de Emprendimientos.	Se logró que las capacitaciones programadas se dieran al 100%, a pesar de que muchas personas al principio desconocían el modo virtual, que por la pandemia debió implementarse.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.3.1 Promover la capacitación y formación para el empleo de personas belemitas con el INA, contemplando las necesidades que el sector empresarial manifiesta.	Personas capacitadas (estadísticas género y discapacidad).	La no conformación de un equipo interdisciplinario que permita velar e involucrarse en el proyecto de interés.	Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social Comunicación.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Con la alianza con el INA (fomento emprendedor) realizar capacitaciones a 43 emprendedores interesados en formalizarse además con empresas privadas coordinar capacitaciones en los cuales se les dio incentivos económicos para invertir en su actividad económica, también coordinar charlas con la Caja Costarricense del Seguro Social, Ministerio de Salud, MEIC. Con la empresa privada capacitar a jóvenes con discapacidad. Brindar capacitaciones con el INA. A la vez, brindar algunos programas desde la Municipalidad.	Con INA (fomento emprendedor) se realizaron capacitaciones a 43 emprendedores interesados en formalizarse. Con empresas privadas se coordinaron capacitaciones en los cuales, se les dio incentivos económicos para invertir en su actividad económica. Se coordinó charlas con la CCSS, Ministerio de Salud y MEIC. Con la empresa privada se capacitó a 10 jóvenes con discapacidad en el programa denominado "Me integro" . a la vez, se brindaron las siguientes capacitaciones con el INA: _ Gestor en Salud Ocupacional y Ambiente. _ Firma Digital. _ Agente de Ventas. _Abordaje estético pre, post quirúrgico y mantenimiento de cirugías estéticas. _ Asistente en la atención integral para la persona adulta mayor. _ Manipulación de alimentos (virtual). _ Inspector de calidad de estructuras metálicas. _ Asistente en la atención integral para personas de 0 a 6 años. _Reanimación cardiopulmonar RCP. Desde la Municipalidad se brindó: _ Educación y Seguridad Vial: Herramientas teóricas de manejo. _ inglés para la empleabilidad, a personas con vulnerabilidad socioeconómica, dando como resultado 17 jóvenes graduados.  Por último, se logró que 20 emprendimientos sacaran patente y se capacitaran. Además de hacer alianzas estratégicas entre ellos.	Estos temas se trabajaron en la medida de lo posible.	En este periodo se logró más de la expectativa, por medio de trabajo en equipo y en coordinación con la empresa privada, lo cual fue todo un éxito.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.3.2 Impulsar convenios con Universidades y alianzas público-privadas, para la inserción laboral y capacitación para el empleo de personas Belemitas, vinculados con proyectos de responsabilidad social empresarial.	Personas capacitadas (estadísticas género y discapacidad). Programas de capacitación implementados.	Que no exista compromiso y voluntad política (Concejo y Alcaldía Municipal).	Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social, Dirección Jurídica.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Firmar el convenio con el Ministerio de trabajo, así como alianzas con la empresa privada, para promover el servicio de intermediación de empresas. Además, establecer un chat con las empresas del cantón para una comunicación más fluida y eficiente.	Se logró firmar el convenio con el Ministerio de Trabajo y se han realizado muchas alianzas con la empresa privada, para promover el servicio de intermediación de empresas.  Además, se creó un chat con 42 empresas del cantón, para tener una mejor comunicación.  Se lograron emplear a 71 personas en el 2022.	Estos temas se trabajaron en la medida de lo posible. Además de mantener activa la red de intermediación de empleo.	No se logró emplear a personas con discapacidad en el 2022, debido a que las empresas aún van de poco a poco aumentando su planilla, a raíz de las consecuencias de la pandemia por el COVID-19, en que la población con discapacidad es muy vulnerable.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.4.4 Desarrollo e implementación de actividades, en favor del adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad social.	Personas vulnerables cuentan con servicios acordes con sus necesidades.  Concientización de la población del cantón de Belén, en relación con los derechos de los habitantes.	No reforzar alianzas público – privadas, ni gestionar nuevos convenios con las instituciones rectoras en materia laboral de discapacidad.	Dirección del Área Social.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Renovar el compromiso del cantón, como miembro de la red mundial de ciudades y comunidades amigables de las personas adultas mayores.  Brindar por medio del programa de subvenciones, el transporte para que las personas adultas mayores que asisten al centro diurno se trasladan de sus casas al centro.  Desarrollar el proyecto Transformando el Parque Municipal Residencial Belén, en un espacio promotor de un envejecimiento activo, en convenio con la Fundación Yamuni Tabush.	Se renovó el compromiso del cantón, como miembro de la red mundial de ciudades y comunidades amigables con las personas adultas mayores, de la Organización Mundial de la Salud. Se participó en el I Congreso Nacional de Ciudades y Comunidades amigables con las personas mayores. Se realizó una sesión informativa con los grupos de adultos mayores del cantón, así como organizaciones y sociedad civil, para la divulgación de la estrategia de ciudades amigables con las personas adultas mayores. Se inauguró el proyecto Transformando el Parque Municipal Residencial Belén, en un espacio promotor de un envejecimiento activo, en convenio con la Fundación Yamuni Tabush. Se brindó la subvención a la Asociación Adultos Belemitas, para el pago del transporte de los adultos mayores al centro diurno.	En el Parque Municipal Residencial Belén, se realizaron adaptaciones y mejoramientos para la inclusión y uso de las personas adultas mayores.	

**ODS 1.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

**Meta 1.1** De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).

**Indicador 1.1.1** Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural).

**Meta 1.2** De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

**Indicador 1.2.1** Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y edad.

**ODS 4.** Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje.

**Meta 4.3** De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

**Indicador 4.3.1** Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica, y en la capacitación en los 12 meses anteriores, desglosada por sexo.

**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

**Meta 9.2.** Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

**Indicador 9.2.1.** Valor agregado por manufactura como proporción del PIB y per cápita.

**Indicador 9.2.2.** Empleo en la manufactura como proporción del empleo total.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
2.1.2.1 Plan de regulación para la empresa privada en la contratación belemita para personas con algún tipo de discapacidad y niños con necesidades especiales	5.2 Fortalecimiento y promoción de emprendimientos y PYMES Belemitas	5.2.2 Diversificar y promover a nivel local el servicio de atención a emprendimientos contemplando sus diferentes etapas, con el fin de facilitar las acciones necesarias y así optimizar el servicio.
	5.3 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón	5.3.3 Fortalecer la gestión de empleo, mediante la articulación de servicios municipales e institucionales procurando inserciones exitosas, mediante un abordaje multidisciplinario.
		5.3.4 Facilitar espacios y oportunidades de acceso al empleo a las personas en desventaja social, disminuyendo barreras en su entorno.
		5.3.5 Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas en las empresas del cantón y alrededores.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.2.2 Diversificar y promover a nivel local el servicio de atención a emprendimientos, contemplando sus diferentes etapas, con el fin de facilitar las acciones necesarias y así optimizar el servicio.	Base de datos actualizada de emprendimientos y PYMES intervenidas.	No contar con el compromiso de los actores involucrados con el proyecto (intramunicipal e interinstitucional).	Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social, Unidad Ambiental, Unidad Tributaria, Informática, Dirección Administrativa y Financiera, Servicio al Cliente, Desarrollo Urbano, Comunicación.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Actividades varias.	Se logró que muchos de estos emprendimientos se promovieran a nivel de ferias de emprendedores, en donde varias empresas privadas lograron exponer sus productos.	Los actores han sido muy responsables y cumplieron con lo estipulado, demostrando mucho empeño e interés en ayudar a esta población, tanto intramunicipal, como interinstitucional.	La causa principal ha sido la inestabilidad económica que ha dejado la pandemia para el sector emprendedor. De ahí se ha identificado las necesidades que los emprendimientos tienen y con ello se busca intramunicipal e interinstitucional, la colaboración para fortalecer al gremio y promover el eje de desarrollo económico del cantón.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.3.3 Fortalecer la gestión de empleo, mediante la articulación de servicios municipales e institucionales, procurando inserciones exitosas, mediante un abordaje multidisciplinario.	Red de empleo implementada y operando. Belemitas con capacidades técnicas y profesionales, acordes con la oferta laboral belemita.	Que no se fortalezcan alianzas y no se gestionen nuevos convenios con las instituciones rectoras en materia laboral y de discapacidad.	Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Alianzas con empresas privadas.  Que el personal que se requiera salga de la bolsa de empleo de la Municipalidad. Concientizar a las empresas para utilizar los diversos servicios del Área de Desarrollo Social (ADS).  Brindar curso de empleabilidad para familias en condiciones de riesgo o vulnerabilidad social, para aumentar el perfil académico y potencializar su currículo.  Capacitación a población con Discapacidad, con la empresa privada, llamada "Me Integro".	Se han realizado alianzas entre la Municipalidad, con empresas privadas y con las empresas que realizan eventos masivos.  Una relación más cercana con las empresas del cantón, para concientizarlas a utilizar los diversos servicios del ADS, de la bolsa de empleo.  Se realizó un curso de empleabilidad para familias en condiciones de riesgo o vulnerabilidad social logrando así, aumentar el perfil académico y potencializar su currículo, logrando colocar 4 jóvenes, articulado con trabajo social, llegando a las familias adecuadas.  Se logró una capacitación para la población con Discapacidad llamada "Me Integro" con empresa privada.	Se logró firmar el convenio con el Ministerio de Trabajo, como complemento y más opciones para las personas, que requieren adquirir un empleo digno, además de las capacitaciones de Empléate y Empléate inclusivo.	No se logró subsidios de Empléate, debido a circunstancias propias del Ministerio de Trabajo.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.3.4 Facilitar espacios y oportunidades de acceso al empleo, a las personas en desventaja social, disminuyendo barreras en su entorno.	Red de empleo implementada y operando.	Que los Colegios y El MEP, no establezcan maya curricular de acuerdo con la oferta laboral de la industria, comercio y Call Center belemita.	Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Brindar atención a hombres y mujeres. Tramitar puestos vacantes.  Realizar miniferias de empleo con las empresas.	Se brindó la atención a 170 hombres y 156 mujeres y se tramitaron 291 puestos vacantes en año 2022.  Aún en pandemia se realizaron 13 miniferias de empleo, con las siguientes empresas: Grupo CIISA, Grupo CMI, Bill Gosling Outsourcing, DHL, Double Tree Cariari by Hilton, FEMSA, Marriott, Montecillos, SODEXO, Ultrapark, Bistro Food Service, CSS Corporativo  La red se mantuvo activa y realizó capacitación a empresas interesadas en la contratación.  Y junto con el CAI se brindó un curso de capacitación dirigido al personal municipal.  Se elaboró un módulo de capacitación para empresas inclusivas.	Se cumplió con la accesibilidad y equidad de género.	Todo lo propuesto se logró.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.3.5 Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo, facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas, en las empresas del cantón y alrededores.	Red de empleo implementada y operando. Belemitas con capacidades técnicas y profesionales acordes con la oferta laboral belemita.		Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Trabajar en un sistema virtual para la población desempleada y subempleada del cantón.  Atención de personas con discapacidad.	Se trabaja en un sistema virtual para la población desempleada y subempleada del cantón, población regular y con discapacidad.  Se atendieron un total de 9 personas con discapacidad (4 hombres y 5 mujeres).  El programa: "Me integro", es una iniciativa del Hotel Costa Rica Marriott, en conjunto con la Municipalidad de Belén, en el cual se le brinda a un grupo de jóvenes con discapacidad del cantón de Belén, capacitaciones y la posibilidad de realizar una práctica profesional en el hotel, finalizando el programa con una formación en el campo hotelero, que le permita la inserción en el mercado laboral.	Se logro lo propuesto.	No se logró emplear a personas con discapacidad.

**ODS 1.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

**Meta 1.1** De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).

**Indicador 1.1.1** Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural).

**Meta 1.2** De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

**Indicador 1.2.1** Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y edad.

**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

**Meta 9.2.** Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

**Indicador 9.2.1.** Valor agregado por manufactura como proporción del PIB y per cápita.

**Indicador 9.2.2.** Empleo en la manufactura como proporción del empleo total.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
2.1.2.3 Transformar zona industrial en zona económica especial con actividades amigables con el ambiente, generadoras de empleo y con responsabilidad social empresarial	5.2 Fortalecimiento y promoción de emprendimientos y PYMES Belemitas	5.2.4 Impulsar el establecimiento de encadenamientos productivos y de servicios locales con el fin de promover el desarrollo económico local inclusivo y con responsabilidad social.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.2.4 Impulsar el establecimiento de encadenamientos productivos y de servicios locales, con el fin de promover el desarrollo económico local inclusivo y con responsabilidad social empresarial.	Emprendimientos formalizados.		Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social, Comunicación.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso hacer encadenamientos con el INA, MEIC, MTSS, Universidades privadas y Ministerio de Salud, con el fin de reactivar la economía local.	Se logró realizar acuerdos entre comercios belemitas, con el fin de activar sus actividades productivas. (Ganar, Ganar). También se logró patentar 20 emprendimientos, con el fin de realizar entre ellos alianzas con la empresa privada.	Comercio accesible.	Todo lo propuesto se logró.

**ODS 1.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

**Meta 1.1** De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).

**Indicador 1.1.1** Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural).

**Meta 1.2** De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

**Indicador 1.2.1** Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y edad.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
2.1.2.4 Apoyo a PYMES (Banco comunitario-Soporte)	5.2 Fortalecimiento y promoción de emprendimientos y PYMES Belemitas	5.2.1 Gestionar formación y capacitación en gestión administrativa, ambiental, acompañamiento empresarial y desarrollo de competencias gerenciales a las personas emprendedoras del cantón, PYMES y emprendimientos colectivos. 5.2.3 Gestionar acciones y recursos con el sector empresarial, institucional, fuerzas vivas y ONG's para el fortalecimiento y promoción de los emprendimientos locales. 5.2.5 Gestionar recursos para actividades de proyección comunal y empresarial para capacitación y promoción del emprendedurismo local. 5.2.6 Facilitar espacios de promoción de emprendimientos y pymes locales a nivel local (encadenar la Feria de Emprendimientos Belemitas con el Festival de Navidad en Belén).

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.2.1 Gestionar formación y capacitación en gestión administrativa, ambiental, acompañamiento empresarial y desarrollo de competencias gerenciales a las personas emprendedoras del cantón, PYMES y emprendimientos colectivos.	Emprendimientos y PYMES intervenidos (capacitaciones y asesoría individual), con un perfil empresarial competitivo.	No contar con aval y apoyo comprometido de la Alcaldía y Concejo Municipal.	Unidad Ambiental, Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social, Unidad de Comunicación.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Realizar capacitaciones a emprendimientos y PYMES del cantón de Belén en coordinación con alianzas estratégicas, con el INA, MEIC, SICOP, INAMU, con entes bancarios públicos. Con la Unidad de Saneamiento de la Municipalidad de Belén diferentes temas relacionados con el ambiente (materia prima y envases).	Mucha satisfacción de parte de los emprendimientos que se han formalizado, en coordinación con el Fomento Emprendedor del INA, y asesoría de parte de la Unidad de Saneamiento Ambiental, por incentivar la utilización de alternativas amigables con el ambiente.	No se hace distinción de género, edad, grupo cultural de ningún tipo, ya que es un servicio abierto a la comunidad. La mayoría de los emprendimientos lo conforman mujeres empoderadas, las cuales han logrado cumplir con las metas y expectativas, con el acompañamiento de la Unidad de Emprendimientos.	Se logró que las capacitaciones programadas se dieran al 100%, a pesar de que muchas personas al principio desconocían el modo virtual, que por la pandemia debió implementarse.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.2.3 Gestionar acciones y recursos con el sector empresarial, institucional, fuerzas vivas y ONG 's, para el fortalecimiento y promoción de los emprendimientos locales.	Convenios de cooperación y alianzas estratégicas.	No compromiso e identificación de la población beneficiaria, con el programa y actividades.	Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social, Comunicación.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Tratar de atraer recursos y acciones de empresa privada.	Se logró realizar acuerdos entre comercios belemitas, con el fin de activar sus actividades productivas. (Ganar, Ganar). Sin embargo, muchas veces el tema de la burocracia es difícil y al no tener claro cómo manejar internamente la Responsabilidad Social Empresarial. Por otra parte, lo que se ha podido lograr con las ferias para los emprendimientos en las empresas Belemitas, han sido pocas por la pandemia.	Se logró realizar acuerdos entre comercios belemitas, con el fin de activar sus actividades productivas. (Ganar, Ganar).	Todo lo propuesto se logró.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.2.5 Gestionar recursos para actividades de proyección comunal y empresarial para capacitación y promoción del emprendedurismo local.	Emprendimientos y PYMES intervenidos (capacitaciones y asesoría individual), con un perfil empresarial competitivo.		Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social, Comunicación.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Coordinar con instituciones públicas y privadas, ferias de emprendimientos y capacitaciones en las cuales se obtengan	Se logró que los emprendimientos tuvieran la oportunidad de capacitarse y crecer, obteniendo incentivos económicos y de conocimiento, que pudieran	Se realizó de manera exitosa.	Por este año se logró el objetivo y más.

incentivos económicos de capital semilla. (fondos económicos no reembolsables)	aplicar e invertir en sus actividades económicas, para lograr una mayor oportunidad de crecimiento.		
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.2.6 Facilitar espacios de promoción de emprendimientos y Pymes locales (encadenar la Feria de Emprendimientos Belemitas, con el Festival de Navidad en Belén).	Emprendimientos formalizados.		Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social, Unidad de Cultura, Unidad Ambiental, Unidad Tributaria, Planificación Urbana.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?	3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?	4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?
Se propuso alianzas entre emprendimientos con el apoyo municipal, para promover sus productos. También con las empresas privadas, para promover el consumo de los productos entre el personal.	Se logró encadenamientos productivos con éxito, para la población emprendedora, así como subsidios con capital semilla (fondos económicos no reembolsables). A la vez, se realizó con éxito la feria, en conjunto con la iglesia Padua Belen.	Se trato en la medida de lo posible que las actividades realizadas contemplaran la accesibilidad.	

**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

**Meta 9.3.** Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

**Indicador 9.3.1** Proporción correspondiente a las industrias a pequeña escala del valor añadido total del sector.

**Indicador 9.3.2** Proporción de las industrias a pequeña escala que han obtenido un préstamo o una línea de crédito.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
2.1.2.5 Red de apoyo económico y social (Adulto (a) mayor, trabajo, capacitación)	Proyecto 5.4 Promover la formulación y ejecución de programas y proyectos orientados al bienestar de personas y familias socialmente vulnerables	5.4.4 Desarrollo e implementación de actividades, en favor del adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad social.
	5.5 Protección de derechos humanos de la población belemita	5.5.6 Desarrollo e implementación de actividades en favor del adulto mayor.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.4.4 Desarrollo e implementación de actividades, en favor del adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad social.	Personas vulnerables cuentan con servicios acordes con sus necesidades. Concientización de la población del cantón de Belén, en relación con los derechos de los habitantes.	No reforzar alianzas público – privadas, ni gestionar nuevos convenios con las instituciones rectoras en materia laboral de discapacidad.	Dirección del Área Social.
5.5.6 Desarrollo e implementación de actividades en favor del adulto mayor.	Ejecución de las actividades planificadas.		
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?	3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?	4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?
Renovar el compromiso del cantón, como miembro de la red mundial de ciudades y comunidades amigables de las personas adultas mayores.  Brindar por medio del programa de subvenciones, el transporte para que las personas adultas mayores que asisten al centro diurno se trasladen de sus casas al centro.  Desarrollar el proyecto Transformando el Parque Municipal Residencial Belén, en un espacio promotor de un envejecimiento activo, en convenio con la Fundación Yamuni Tabush.	Se renovó el compromiso del cantón, como miembro de la red mundial de ciudades y comunidades amigables con las personas adultas mayores, de la Organización Mundial de la Salud. Se participó en el I Congreso Nacional de Ciudades y Comunidades amigables con las personas mayores. Se realizó una sesión informativa con los grupos de adultos mayores del cantón, así como organizaciones y sociedad civil, para la divulgación de la estrategia de ciudades amigables con las personas adultas mayores. Se inauguró el proyecto Transformando el Parque Municipal Residencial Belén, en un espacio promotor de un envejecimiento activo, en convenio con la Fundación Yamuni Tabush. Se brindó la subvención a la Asociación Adultos Belemitas, para el pago del transporte de los adultos mayores al centro diurno.	En el Parque Municipal Residencial Belén, se realizaron adaptaciones y mejoramientos para la inclusión y uso de las personas adultas mayores.	

**ODS 1.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

**Meta 1.2** De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

**Indicador 1.2.1** Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y edad.

**ODS 4.** Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje.

**Meta 4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

**Indicador 4.7.1** Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad entre los géneros y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles en: a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
2.1.2.6 Promover banca de desarrollo y microcrédito (Minibanco / capacitación)	5.2 Fortalecimiento y promoción de emprendimientos y PYMES Belemitas	5.2.3 Gestionar acciones y recursos con el sector empresarial, institucional, fuerzas vivas y ONG 's para el fortalecimiento y promoción de los emprendimientos locales.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.2.3 Gestionar acciones y recursos con el sector empresarial, institucional, fuerzas vivas y ONG 's, para el fortalecimiento y promoción de los emprendimientos locales.	Convenios de cooperación y alianzas estratégicas.	No compromiso e identificación de la población beneficiaria, con el programa y actividades.	Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social, Comunicación.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Tratar de atraer recursos y acciones de empresa privada.	Se logró realizar acuerdos entre comercios belemitas, con el fin de activar sus actividades productivas. (Ganar, Ganar). Sin embargo, muchas veces el tema de la burocracia es difícil y al no tener claro cómo manejar internamente la Responsabilidad Social Empresarial. Por otra parte, lo que se ha podido lograr con las ferias para los emprendimientos en las empresas Belemitas, han sido pocas por la pandemia.	Se logró realizar acuerdos entre comercios belemitas, con el fin de activar sus actividades productivas. (Ganar, Ganar).	Todo lo propuesto se logró.

### 4.3 Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P).

En la siguiente tabla se presentan las líneas de acción propuestas por la ciudadanía, dentro del Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P), del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén 2013-2022.

3. Área Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos:		
Objetivo Estratégico	3.1 Regular y ordenar el territorio, previendo la infraestructura necesaria y mejorar los servicios para beneficio de la población	
Objetivo Específico	Líneas de acción	Objetivos de desarrollo sostenible
3.1.1 Desarrollar la infraestructura necesaria para el uso, tratamiento y disposición final del agua	3.1.1.1 Alcantarillado sanitario, pluvial y plantas de tratamiento 3.1.1.2 Mejoras al acueducto, tratamiento de aguas y cuidado de este recurso	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
3.1.2 Mejorar el cobro de impuestos y la prestación de servicios por parte de la Municipalidad	3.1.2.1 Mejoramiento de cobro de los impuestos de patentes y bienes inmuebles 3.1.2.2 Mejoramiento de servicios municipales Eficiencia en la tramitología administrativa	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
3.1.3 Garantizar un adecuado reordenamiento territorial y uso de los espacios públicos acompañado de la facilitación de servicios para el aprovechamiento de la comunidad	3.1.3.1 Manejo de espacios urbanos, parques con vigilancia, electricidad y agua 3.1.3.2 Internet gratuito (Antenas que cierren el circuito y establecer la plataforma) 3.1.3.3 Buscar la administración del Balneario Ojo de Agua 3.1.3.4 Aprobar la actualización del Plan Regulador integralmente con participación ciudadana	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
3.1.4 Realizar mejoras y dar soporte permanente a la red vial del cantón	3.1.4.1 Mejoramiento del tránsito y la red vial cantonal 3.1.4.2 Evitar congestión vial (Salidas más eficientes: Heredia (Túnel Bridgestone y Real Cariari), Santa Ana – Alajuela) 3.1.4.3 Carreteras, puentes, e interconexión de aceras en todo el cantón 3.1.4.4 Más paradas de autobuses 3.1.4.4 Coordinación del mantenimiento y mejoramiento de la ruta 129 3.1.4.5 Propiciar que todas las acciones de infraestructura y transporte privadas y públicas cumplan con la Ley 7600	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

#### 4.3.1 Recursos invertidos en el Área de (O-U-S-P).

Municipalidad de Belén										
Recursos invertidos dentro del Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos										
Del año 2013 al 2022										
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total, acumulado
¢403 106 997.45	¢770 814 387.11	¢555 459 310.52	¢814 724 556.73	¢982 460 067.27	¢1 096 919 215.40	¢1 696 728 381.20	¢3 107 412 223.93	¢1 540 429 148.35	¢1 442 993 543.44	¢12 411 047 831.40

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la Municipalidad en el año 2022, invirtió dentro del Área de Ordenamiento Urbano y Servicios del PCDHL, un total de **¢1,442,993,543.44** (mil cuatrocientos cuarenta y dos millones novecientos noventa y tres mil quinientos cuarenta y tres colones con 44/100).

Por otra parte, en los 10 años de vigencia del Plan Cantonal, la Municipalidad invirtió en esta área la suma acumulada de **€12,411,047,831.40** (doce mil cuatrocientos once millones cuarenta y siete mil ochocientos treinta y un colones con 40/100).

#### 4.3.2 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, dentro del Área de (O-U-S-P) en 2022.

A continuación, se presenta la interrelación de las líneas de acción del PCDHL y los programas, proyectos y actividades asumidos por la Municipalidad, por medio del PDEM en el año 2022.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
3.1.1.1 Alcantarillado sanitario, pluvial y plantas de tratamiento	4.1 Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento del sistema de recolección, tratamiento y disposición de las aguas sanitarias de las cuencas del Cantón de Belén	4.1.3 Carteles, diseño, presupuesto y construcción de obras.	
		4.1.8 Establecimiento y ejecución del plan de mantenimiento del sistema sanitario.	40 916 400.00
		4.1.9 Mantenimiento, reparación, sustitución de sectores con problemas identificados producto del Alcantarillado Sanitario.	
		4.1.10 Administración del sistema mediante el control de las autorizaciones de descarga sanitaria a los proyectos.	
	4.6 Administración del Sistema de Drenaje Público (Planeamiento, mantenimiento y desarrollo)	4.6.1 Atención de quejas relacionadas con el alcantarillado	11 013 500.00
		4.6.2 Contratación/convenio para la elaboración de un Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial.	
		4.6.3 Mantenimiento, reparación, sustitución de sectores con problemas identificados producto del alcantarillado pluvial.	65 815 150.00
		4.6.4 Administración del sistema mediante el control de las autorizaciones de Descarga Pluvial a los proyectos.	
		4.6.5 Contratación de los servicios de mantenimiento y desarrollo de obras, control y fiscalización de proyectos.	
		4.6.6 Estudio tarifario y reglamentación.	
4.6.7 Creación de una cartera o banco de proyectos y financiamiento.			

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.1.3 Carteles, diseño, presupuesto y construcción de obras.	1. Mejor salud pública 2. Mejor calidad de las aguas de los Ríos del Cantón. 3. Bienestar de la población	No eliminar sitios que producen vectores transmisores de enfermedad.	Unidad de Alcantarillado Sanitario, Dirección de Servicios Públicos, Desarrollo Urbano
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Confeccionar el pliego de condiciones para llevar a cabo la contratación de los estudios de factibilidad ambiental, técnica y económica del proyecto Cuenca A.	Se logró publicar el proceso de contratación 2022LA-000010-0002600001, para la obtención de los estudios de factibilidad ambiental, técnica y económica para el proyecto de recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales de la Cuenca A.	Se realizó el proceso sin ninguna discriminación	No se logró adjudicar la contratación de los estudios de factibilidad debido a que los oferentes no cumplieron con las condiciones establecidas en el pliego cartelario.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.1.8 Establecimiento y ejecución del plan de mantenimiento del sistema sanitario.	1. Mejor salud pública 2. Mejor calidad de las aguas de los Ríos del Cantón. 3. Bienestar de la población	Afectación a la población.	Unidad de Alcantarillado Sanitario
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso brindar mantenimiento a las redes de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento existentes en el cantón, garantizando un excelente servicio a los belemitas abonados al servicio.	Dar un servicio de recolección, tratamiento y disposición a los sectores de Residencial Belén, Residencial Villa Sol y Manantiales de Belén. Se inició un proyecto piloto en Residencial Belén, para identificar las conexiones irregulares a la red de alcantarillado sanitario, con el objetivo de mejorar el funcionamiento de la planta de tratamiento y la red de alcantarillado.	Se realizó el proceso sin ninguna discriminación.	Se logró dar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de alcantarillado sanitario.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.1.9 Mantenimiento, reparación, sustitución de sectores con problemas identificados producto del Alcantarillado Sanitario.	1. Mejor salud pública 2. Mejor calidad de las aguas de los Ríos del Cantón. 3. Bienestar de la población	Afectación a la población.	Unidad de Alcantarillado Sanitario, Desarrollo Urbano
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso brindar mantenimiento a las redes de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento existentes en el cantón, garantizando un excelente servicio a los belemitas abonados al servicio.	Se logró brindar mantenimiento, atender las quejas y averías reportadas en los sistemas de alcantarillado sanitario del cantón.	Se realizó el proceso sin ninguna discriminación	Se logró dar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de alcantarillado sanitario.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.1.10 Administración del sistema mediante el control de las autorizaciones de descarga sanitaria a los proyectos.	1. Mejor salud pública 2. Mejor calidad de las aguas de los Ríos del Cantón. 3. Bienestar de la población	Afectación a la población.	Unidad de Alcantarillado Sanitario, Unidad Ambiental
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Revisión y aprobación de sistemas de tratamiento de aguas residuales de nuevos proyectos constructivos en el cantón.	Aprobar sistemas de tratamiento adecuados de acuerdo con el tipo de desarrollo y considerando las afectaciones ambientales del terreno a desarrollar.	Se realizó el proceso sin ninguna discriminación.	Se atendieron todas las solicitudes de revisión y aprobación de sistemas de tratamiento.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.6.1 Atención de quejas relacionadas con el alcantarillado	Disminución de la frecuencia de las problemáticas sufridas	Disminución de recurso económico (para inversión y tiempo extraordinario), mismo que puede provenir del estudio tarifario.	Unidad de Obras
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Ampliar la capacidad de atención de quejas de los ciudadanos, tanto en cantidad, como en la disminución del plazo de atención. Así como brindar continuidad de la atención de éstas, aún incluso, se estén desarrollando actividades de bacheo, que requiere la cuadrilla de campo completa.	Hubo rotación y salida de personal por pensión e incapacidad, lo que provocó que en ocasiones no se contara con el equipo requerido y se vio reducida la posibilidad de emplear tiempo extraordinario.	Se contó con total apertura a efectos de contar con personal femenino, lo cual es poco usual en el campo de la construcción; no obstante, no se ubicó oferente disponible en la Bolsa de Empleo de la municipalidad. Únicamente hombres.	No se alcanzaron los objetivos, sino que se vio contrariamente un retroceso al verse disminuida la posibilidad de trabajo, mediante tiempo extraordinario, lo que refleja que para alcanzar los objetivos mostrados, se requiere incrementar los recursos de personal disponible.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.6.2 Contratación/convenio, para la elaboración de un Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial.	Contar con recurso "fresco" específico para el desarrollo de obra e inversión.	Personal, maquinaria, instrumentos y herramientas insuficientes e adecuadas para atender las gestiones y alcanzar los objetivos e incrementar el porcentaje de atención actual de quejas, así como una adecuada fiscalización y seguimiento de los proyectos que se lleven a cabo.	Unidad de Obras
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Gestionar alternativas para analizar la factibilidad de desarrollar etapas del plan, mediante contratos recientes: diagnóstico, modelación hidráulica y diseño.	Se logró contar con el contrato asociado y se solicitó realizar una estimación del posible costo, para desarrollar las actividades de las etapas asociadas para gestionar los recursos de ser el caso.		A la fecha de la presente evaluación no se cuenta con la proyección de costos, dado a que la empresa adjudicada aún se encuentra trabajando en la elaboración de esta.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.6.3 Mantenimiento, reparación, sustitución de sectores con problemas identificados producto del alcantarillado pluvial.	Disminución de la frecuencia de las problemáticas sufridas.	No contar con un contrato con empresa constructora.	Unidad de Obras
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Brindar atención oportuna de los casos problemáticos identificados en materia de manejo pluvial.	Se atendieron y brindó solución oportuna a los siguientes sitios: Entrada a calle La Ura frente Yaplús, Calle Morales por caseta guarda Doña Rosa, bloque J también en Doña Rosa, intersección calle Cementerio ruta nacional 129 y alamedas Residencial Belén, adicional contrapartida proyecto MOPT/BID.	Labores de infraestructura no discriminan por género, edad, condición social, etnia, etc.	Se logró brindar mantenimiento a las situaciones que surgieron para reparación y mantenimiento, sin embargo, no se genera desarrollo de obra. No se logró atender sitios de mayor problemática, como calle Don Chico y calle La Rusia (barrio Cristo Rey), debido a que son proyectos más costosos y no se destinó el recurso requerido.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.6.4 Administración del sistema mediante el control de las autorizaciones de Descarga Pluvial a los proyectos.	Disminución de los plazos de atención o espera para solventar los problemas identificados.	No contar con materiales en stock y espacio de plantel municipal adecuado.	Unidad de Obras
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Garantizar un manejo seguro y controlado de la descarga de aguas pluviales hacia la red pluvial y/o cuerpos de agua de los proyectos constructivos sustantivos y/o de alto impacto aprobados durante el año dentro del cantón de Belén.	Aprobar y controlar constructivamente la descarga pluvial de los proyectos, conforme los principios técnicos hidráulicos, hidrológicos y regulaciones constructivas vigentes, reduciendo el impacto destructivo de las aguas pluviales, hacia los colectores públicos y/o cuerpos de agua en eventos de tormenta.	Eliminar la duplicidad de trámites municipales, facilitando el proceso integrado de los desfogues pluviales dentro de un único trámite de solicitud de permiso de construcción.	
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.6.5 Contratación de los servicios de mantenimiento y desarrollo de obras, control y fiscalización de proyectos.	Disminución de la frecuencia de las problemáticas sufridas.	Que no exista un predio para disposición de materiales de desecho (residuos de construcción, escombro, tierra)	Unidad de Obras
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Revisar los términos de referencia del contrato actual para el concurso en 2023.	Se dio la revisión correspondiente, mejorando y actualizando las consideraciones del pliego cartelario, según la experiencia. Esto impactará en contrataciones que son transparentes y abiertas.		No se determinan acciones no logradas.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.6.6 Estudio tarifario y reglamentación.	Reglamento para el cobro de tarifas por el servicio de alcantarillado pluvial formulado y en implementación.	Facilitar la gestión administrativa de todo tipo, compras, contrataciones, pagos, solicitudes de bienes, órdenes de compra, entre otros.	Unidad de Obras, Unidad Tributaria
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Desarrollar una propuesta para el cobro del servicio de alcantarillado pluvial.	Esta acción no se llevó a cabo, ya que aún no se ha puesto en discusión dentro del ámbito institucional o, se considera que aún no es el mejor momento, debido al golpe económico ocasionado por el COVID19, en proceso de recuperación.		Esta acción no se llevó a cabo, ya que aún no se ha puesto en discusión dentro del ámbito institucional o, se considera que aún no es el mejor momento, debido al golpe económico ocasionado por el COVID19, en proceso de recuperación.

**ODS 6.** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

**Meta 6.3** De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial. **Indicador 6.3.1** Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura. **Indicador 6.3.2** Proporción de masas de agua de buena calidad.

**Meta 6.a** De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

**Indicador 6.a.1** Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada al agua y el saneamiento que forma parte de un plan de gastos coordinados del gobierno.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
3.1.1.2 Mejoras al acueducto, tratamiento de aguas y cuidado de este recurso	4.2 Sistema integrado de gestión del Acueducto Municipal	4.2.3 Rediseñar, adecuar y mantener las redes de conducción y distribución de agua potable del cantón	51 500 000.00
		4.2.4 Implementar sistemas de medición y monitoreo de la red de almacenamiento, caudales, distribución y producción de agua potable	
		4.2.5 Dar respuesta oportuna al mantenimiento y atención de averías del sistema de agua potable del cantón de Belén.	603 413 652.55
		4.2.7 Facilitar una adecuada instalación y efectiva operación de los hidrantes.	3 500 000.00
		4.2.8 Reducir la cantidad de agua no contabilizada que se pierde en la red de conducción y distribución.	16 500 000.00

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.2.3 Rediseñar, adecuar y mantener las redes de conducción y distribución de agua potable del cantón.	Mejoras y cambios en la estructura del Acueducto acorde a las necesidades actuales y futuras de los usuarios del servicio.	Mejoramiento en la gestión operativa del Acueducto.	Dirección del Área de Servicios Públicos y Acueducto
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso cumplir con las mejoras de la red en Cariari y sectores específicos. Terminar la red de tuberías de distribución en la zona de doña Rosa, lo cual se realizó exitosamente.	Se logró completar el cambio de tubería, quedando la red de doña Rosa completamente nueva en tubería PEAD.	Todo se cumple con accesibilidad y equidad.	El proyecto se logró exitosamente.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.2.4 Implementar sistemas de medición y monitoreo de la red de almacenamiento, caudales, distribución y producción de agua potable.	Mejoras y cambios en la estructura del Acueducto, acorde a las necesidades actuales y futuras de los usuarios del servicio.	Mejoramiento en la gestión operativa del Acueducto.	Dirección del Área de Servicios Públicos y Acueducto
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
El sistema de monitoreo de pozos y tanques está en primera etapa, queda pendiente realizar una integración de comunicación, la cual se realizará este año 2023.	Se logró hacer la integración de hardware y software a la base de datos de la municipalidad.	Se cumple con accesibilidad y equidad.	No se logró generar la comunicación, porque se realizaron los estudios y pruebas para tomar la mejor opción de integración.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.2.5 Dar respuesta oportuna al mantenimiento y atención de averías del sistema de agua potable del cantón de Belén.		Reducción de tiempos o plazos de respuesta ante los usuarios del servicio.	Dirección del Área de Servicios Públicos y Acueducto, Control de Calidad cobro de Servicios
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso dar una atención oportuna a la atención de averías.	Se logró dar atención oportuna a la atención de averías.	Se cumplen normas de equidad y género.	Queda pendiente reuniones de seguimiento con diferentes áreas.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.2.7 Facilitar una adecuada instalación y efectiva operación de los hidrantes.	Cantidad de hidrantes instalados	Perjuicio en la eventual atención de incidentes	Acueducto
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso el adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de la red de hidrantes.	Cambiar los cabezotes dañados o trabados y que han cumplido su vida útil.	Se cumplen las normas vigentes.	Se cumplieron metas según lo establecido.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.2.8 Reducir la cantidad de agua no contabilizada que se pierde en la red de conducción y distribución.			Acueducto
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso reducir índices de agua no contabilizada (IANC), con la integración de varios proyectos de carácter hidráulico.	Se ha logrado bajar los IANC, mediante el funcionamiento de los diferentes proyectos realizados, como cambio de tubería, realización de cajas con estaciones de presión y construcción de tanques etc.	Se cumple satisfactoriamente.	Los estudios han permitido planificar de una forma ordenada los diferentes proyectos realizados.

**ODS 6.** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

**Meta 6.1** De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

**Indicador 6.1.1** Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura.

Planes, programas y proyectos del PC DHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
3.1.2.1 Mejoramiento de cobro de los impuestos de patentes y bienes inmuebles	3.3 Servicios de cómputo en la nube	3.3.3 Implementar el programa de cómputo en la nube para la municipalidad de Belén.	20 000 000.00

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
3.3.3 Implementar el programa de cómputo en la nube para la municipalidad de Belén.	Servicios municipales en red e Inter operativos.	Que no se dé una reducción de la brecha digital.	Informática
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Fortalecer e innovar en licenciamientos y servicios en la Nube.	Se logró dar mantenimiento preventivo y correctivo a las distintas licencias de trabajo como office365 y servidores de almacenamiento de datos.	Para el acceso a las aplicaciones, se cumple con la accesibilidad y equidad, el primer filtro de ingreso a los distintos sistemas es regulado por el sistema Operativo Windows que integra esa funcionalidad desde cualquier dispositivo tecnológico (Computador, Tablet, Celular).	Se logró brindar el servicio de mantenimiento a las aplicaciones hospedadas en la nube.

Planes, programas y proyectos del PC DHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
3.1.2.3 Eficiencia en la tramitología administrativa	3.3 Servicios de cómputo en la nube	3.3.1 Identificar las necesidades de tecnología de los diferentes macroprocesos y procesos de la Municipalidad.	60 000 000.00
		3.3.2 Identificar la interoperabilidad del desarrollo tecnológico desde las unidades internas de la Municipalidad.	50 000 000.00
		3.3.5 Llevar a cabo actividades innovadoras que favorezcan el desarrollo de la institución.	4 000 000.00
		3.3.6 Establecer mecanismos efectivos de rendición de cuentas para las autoridades competentes.	15 000 000.00
	4.4 Belén comunidad digitalizada	4.4.1 Identificar las necesidades de tecnología de los diferentes macroprocesos y procesos de la Municipalidad.	5 000 000.00
		4.4.2 Desarrollar un plan estratégico de tecnologías de las infocomunicaciones, al interno y entorno de la Municipalidad.	

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
		4.4.3 Identificar la interoperabilidad del desarrollo tecnológico desde la Municipalidad a la comunidad y viceversa.	
		4.4.6 Poner a disposición de los ciudadanos y las empresas la máxima cantidad de datos, información, trámites y servicios públicos y municipales en línea, con énfasis en su calidad y seguridad	
	Proyecto 5.1 Atracción de inversiones empresariales	5.1.4 Desarrollar y ejecutar de manera participativa una estrategia institucional de simplificación de trámites con equipo multidisciplinario de las Unidades Involucradas en los trámites.	
		5.1.5 Creación de ventanilla de servicios al emprendedor e inversionista.	
	Proyecto 5.2 Fortalecimiento y promoción de emprendimientos y PYMES Belemitas	5.2.2 Diversificar y promover a nivel local el servicio de atención a emprendimientos contemplando sus diferentes etapas, con el fin de facilitar las acciones necesarias y así optimizar el servicio.	

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
3.3.1 Identificar las necesidades de tecnología de los diferentes macroprocesos y procesos de la Municipalidad.	Usuarios internos conectados y con trazabilidad de servicios.	Que no se mejoren las condiciones de los usuarios en el uso de cómputo en la nube.	Informática
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Adopción de tecnologías renovadas que faciliten el quehacer Municipal.	Se desarrolló el mantenimiento preventivo correctivo de: 1. La Aplicación de las NICSP 2. Interconexión de pozos Don Chicho, Mangos y pozo nuevo, está pendiente su conectividad 3. Viabilidad y costos del proyecto Escritorios Virtuales 4. Viabilidad del proyecto Sistema de Gestión Documental expediente único 5. Mejoras al módulo de Planificación y seguimiento de metas. 6. Se adjudico el Marco de Gestión de las Tecnologías de Información y Comunicación. 7- Integración de la plataforma del APC con la base de datos de Gestión Municipal, para de permisos de construcción de obra menor.8, Desarrollo de aplicación Sistema promoción laboral Catalogo digital de emprendedores, para que los patentados del cantón logren promocionarse, darles un valor agregado. El servicio estará disponible en la página web institucional. 9 mantenimiento al Sistema Alerta Temprana estaciones meteorologías (Belen, San Rafael y la central), utilizando parámetros de medición como 1. Lluvia Ultima hora 2. Temperatura del aire 3. Humedad del Aire y 4.Radiación solar. 10: Se creó código QR con información de la persona que opta por el servicio de reciclaje, el recolector consulta la información y a la persona se le envía mensajes de felicitaciones o correcciones acerca de lo seleccionado del material reciclado etc. Esto ha permitido mejor el servicio, que sea más ordenada la clasificación del material. Se fortalece sensibilización y la educación en este tema. 11. Ciberataque, se ha realizado esfuerzos para mejorar la defensa y consolidar la infraestructura tecnológica, por medio de aplicaciones e integración de servicios, así como incentivar la concientización donde se brindaron capacitaciones.	Para cada uno de los proyectos tecnológicos se utilizaron herramientas adaptadas para la gestión de accesibilidad igualitaria para todos los que desean utilizarlas, donde el primer filtro es regulado por el sistema Operativo Windows que integra esa funcionalidad desde cualquier dispositivo tecnológico (Computador, Tablet, Celular).	Limitación de Recurso Humano en la Unidad, para hacer frente a la continuidad de los proyectos en cuanto a su operabilidad y control, sin embargo, se ha contratado apoyo técnico externo.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
3.3.2 Identificar la interoperabilidad del desarrollo tecnológico desde las Unidades internas de la Municipalidad.	Red de infocomunicaciones habilitada y operando (Internet y otras tecnologías conectadas).	Mejores condiciones de los usuarios en el uso de cómputo en la nube.	Informática
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Adopción de tecnologías renovadas que sean más Inter operativas, que apoyen a las distintas Unidades de la organización.	Se dio mantenimiento preventivo y correctivo a los siguientes sistemas: 1. sitio web. 2. sistema de Gestión Municipal (SIGMB). 3. Sistema Geográfico Catastral 4. Sistema de emprendimientos y promoción laboral 5. Sistema Alerta Temprana 6. Reciclo porque Amo Belen 6. Colección Documental Biblioteca.	El sistema y sus accesos a las aplicaciones cumplen con la accesibilidad y equidad, el primer filtro de ingreso a los distintos sistemas es regulado por el sistema Operativo Windows que integra esa funcionalidad desde cualquier dispositivo tecnológico (Computador, Tablet, Celular).	Se logro brindar el servicio de mantenimiento a las aplicaciones hospedadas en la nube.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
3.3.5 Llevar a cabo actividades innovadoras que favorezcan el desarrollo de la institución.	Red de infocomunicaciones habilitada y operando (Internet y otras tecnologías conectadas).	Que no se den mejores condiciones a los usuarios en el uso de cómputo en la nube.	Informática
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Fortalecer e innovar las redes, alineado a Gobierno Digital, Ciudades Inteligentes e Internet de las Cosas.	Se logró migrar la red conectividad con los Recaudadoras, a tecnología WEB. Se fortaleció ampliando los anchos de banda del servicio de Internet de 30, 300 megas, eso ha impactado en mejorar los servicios con un alto consumo de ancho de banda, como el acceso correo electrónico, aplicaciones, office365 y OneDrive.	Para el acceso a las aplicaciones, se cumple con la accesibilidad y equidad, el primer filtro de ingreso a los distintos sistemas es regulado por el sistema Operativo Windows que integra esa funcionalidad desde cualquier dispositivo tecnológico (Computador, Tablet, Celular).	Se logró cumplir con los objetivos propuestos.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
3.3.6 Establecer mecanismos efectivos de rendición de cuentas para las autoridades competentes.	Servicios municipales en red e inter-operativos.	No posicionar la imagen institucional.	Informática
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Lograr impulsar a la Organización en que logre trabajar por procesos.	La implementación del Marco de Gestión de TI.	Para el acceso a las aplicaciones e información y cumplir con la accesibilidad y equidad, esta alineado a estándares internacionales de Gestión, que no limitan esa responsabilidad.	Se logró cumplir con los objetivos propuestos.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.4.1 Identificar las necesidades de tecnología de los diferentes macroprocesos y procesos de la Municipalidad.	Red de infocomunicaciones habilitada y operando.	Red de infocomunicaciones habilitada y operando.	Informática
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Realizar mejoras a la red de telecomunicaciones, por donde se transporta y procesa la información, crear más puntos de acceso para el usuario interno y externo, esto involucra todas las comunicaciones electrónicas de Internet, desde cualquier dispositivo móvil, computador se tenga acceso a la información con la utilización de tecnológica.	Se logró expandir los accesos de Internet a lo interno y externo de la Municipalidad. Se habilitaron accesos para el proyecto de teletrabajo, utilizando redes virtuales, además, accesos en puntos claves del cantón, como por ejemplo en la Biblioteca Municipal.	Los dispositivos móviles cuentan con tecnología que cumple con este requerimiento.	Se logró cumplir con los objetivos
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.4.2 Desarrollar un plan estratégico de tecnologías de las infocomunicaciones, al interno y entorno de la Municipalidad.	Distritos conectados y con trazabilidad de servicios.	Distritos desconectados y sin trazabilidad de servicios.	Informática
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Implementación del Marco de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación, para el fortalecimiento institucional y de los proyectos señalados en el Plan Estratégico de TI de la Municipalidad.	Se logró iniciar el desarrollo de 25 iniciativas para el debido cumplimiento, iniciando con el Modelo Estratégico Institucional y la Gestión de la Continuidad del Negocio. Para alinear los proyectos de digitalización con las metas y alcances de la Institución.	Se fortalece la accesibilidad y equidad a nivel tecnológico, para el acceso implementando tecnología renovada y adaptada a este tipo de tendencia.	Se logra cumplir con el objetivo
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.4.3 Identificar la interoperabilidad del desarrollo tecnológico desde la Municipalidad a la comunidad y viceversa.	Facilitar la alfabetización digital.	No facilitar la alfabetización digital.	Informática
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Gestionar capacitaciones en la línea de Gestión y Gobernanza de las Tecnologías de Información y Comunicación.	Se logró impartir capacitaciones con el apoyo del Ministerio de Ciencia y Tecnología y con fondos Municipales, en el tema de la Ciberseguridad y gestión de las tecnologías de información.	Se fortalece la accesibilidad y equidad a nivel tecnológico para el acceso, implementando tecnología renovada y adaptada a este tipo de tendencia.	Se logró cumplir con el objetivo
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.4.6 Poner a disposición de los ciudadanos y las empresas, la máxima cantidad de datos, información, trámites y servicios públicos y municipales en línea, con énfasis en su calidad y seguridad.	Servicios municipales en red e inter-operativos.		Informática
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Fortalecer el Sitio Web y girar lineamientos a la Alcaldía, para que cada responsable de diferentes apartados actualice la información.	Se logró actualizar la página web a un 95%, con el apoyo de los usuarios internos de las Áreas y Unidades de la institución. También se ha logrado esfuerzos de los interesados.	El sitio web cuenta con accesibilidad y equidad, donde se han desarrollado tecnologías que cumplen con estos lineamientos.	Se logró cumplir con los objetivos.

**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

**Meta 9.c** Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

**Indicador 9.c.1** Proporción de la población abarcada por una red móvil, desglosada por tecnología.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.1.4 Desarrollar y ejecutar de manera participativa, una estrategia institucional de simplificación de trámites con equipo multidisciplinario de las Unidades involucradas en los trámites.	Trámites simplificados participativamente.	No disponer de servicios municipales innovadores que dinamizan la economía local.	Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social, Unidad Ambiental, Informática, Dirección Administrativa y Financiera, Servicio al Cliente, Unidad Tributaria, Desarrollo Urbano, Bienes inmuebles.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se desarrolló un catálogo digital de emprendimientos, con el fin de evitar las impresiones de los patentados del cantón de Belén, promoviendo una reducción en el consumo de papel para información.	Se logró el desarrollo de la plataforma para ejecutarlo.	No se hace distinción de género, edad, grupo cultural de ningún tipo, ya que es un servicio abierto a la comunidad.	Lo que se propuso se cumplió.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.1.5 Creación de ventanilla de servicios al emprendedor e inversionista.	Trámites simplificados participativamente.	No optimización de recursos locales y regionales.	Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social, Unidad Ambiental, Informática, Dirección Administrativa y Financiera, Servicio al Cliente, Unidad Tributaria, Desarrollo Urbano, Bienes inmuebles.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se realizo una convocatoria a inicio de año para abrir apertura a nuevos emprendimientos y PYMES con experiencias y años de emprender y motivarlos a formalizarse para que puedan optar por crecer su actividad económica a través de ferias en empresas privadas ya q es un requisito para que puedan participar.	Se lograron realizar 2 ferias, organizadas por la Unidad de emprendimientos (en las fiestas patronales, las cuales los bancos patrocinaron los toldos), (Feria Navidad en Belén), se coordinaron 15 más directamente con la empresa privada del cantón, por primera vez fueron tomados en cuenta en evento masico (PIC NIC).	No se hace distinción de género, edad, grupo cultural de ningún tipo, ya que es un servicio abierto a la comunidad.	Se logro más de lo propuesto.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.2.2 Diversificar y promover a nivel local el servicio de atención a emprendimientos, contemplando sus diferentes etapas, con el fin de facilitar las acciones necesarias y así optimizar el servicio.	Base de datos actualizada de emprendimientos y PYMES intervenidas.	No contar con el compromiso de los actores involucrados con el proyecto (intramunicipal e interinstitucional).	Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social, Unidad Ambiental, Unidad Tributaria, Informática, Dirección Administrativa y Financiera, Servicio al Cliente, Desarrollo Urbano, Comunicación.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Actividades varias.	Se logró que muchos de estos emprendimientos se promovieran a nivel de ferias de emprendedores, en donde varias empresas privadas lograron exponer sus productos.	Los actores han sido muy responsables y cumplieron con lo estipulado, demostrando mucho empeño e interés en ayudar a esta población, tanto intramunicipal, como interinstitucional.	La causa principal ha sido la inestabilidad económica que ha dejado la pandemia para el sector emprendedor. De ahí se ha identificado las necesidades que los emprendimientos tienen y con ello se busca intramunicipal e interinstitucional, la colaboración para fortalecer al gremio y promover el eje de desarrollo económico del cantón.

**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

**Meta 9.3.** Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

**Indicador 9.3.1** Proporción correspondiente a las industrias a pequeña escala del valor añadido total del sector.

**Indicador 9.3.2** Proporción de las industrias a pequeña escala que han obtenido un préstamo o una línea de crédito.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
3.1.3.1 Manejo de espacios urbanos, parques con vigilancia, electricidad y agua	1.1 Gestión y Ordenamiento Territorial del Cantón de Belén con enfoque de protección ambiental	1.1.8 Gestionar integralmente los espacios públicos del cantón para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes	60 516 828.00
	4.10 Belén Ciudad Inteligente	4.10.1 Problemas de Iluminación: 217 Luminarias Solares de 60Watts con sensor de aproximación y poste de plástico reciclado. 4.10.5 Acceso libre al consumo de agua (150 dispositivos): se diseñó un dispositivo que combina las características de un recargador de botellas, bebedero y lavamanos, con sistema de manipulación con el pie. Además, fabricado con componentes para uso pesado y de bajo mantenimiento.	4 800 000.00

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
1.1.8 Gestionar integralmente los espacios públicos del cantón para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes	5. 5. Acceso universal y socialmente equitativo a espacios públicos integrales y de calidad garantizada.	Deficiente gestión de espacios públicos que deterioren la calidad de vida en el cantón.	Unidad de Planificación Urbana, Unidad Ambiental
<b>2. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso atender las quejas de grupos de vecinos, sobre mantenimiento de parques y zonas verdes, primordialmente las acciones de seguridad, accesibilidad, recreación y equidad, en diferentes parques del cantón. Atención de emergencias por manejo de pluviales y habilitación luego de la recuperación por usurpación en parques de Cariari.	Se logró atender la mayoría de las quejas de grupos de vecinos, sobre mantenimiento de parques y zonas verdes, en diferentes parques del cantón: Villas Fernando, parque Doña Claudia, parque Vista Linda, Puertas de Alcalá, entre otros. Así como la atención de emergencias por manejo de pluviales en parque puertas de Alcalá y pluvial en parque interno Bloque G, en dos sectores y parque interno de Doña Claudia y se llevó a cabo la primera etapa del proyecto de manejo de pluvial del parque interno Bloque H y su habilitación luego de la recuperación por usurpación en el sector norte del mismo.	En general todas las acciones que se llevan a cabo en parques y espacios públicos del Cantón contemplan accesibilidad universal y condiciones de equidad social, en cumplimiento de la Ley 7600.	No fue posible finalizar las obras de mejora solicitadas por vecinos del parque los Álamos, que se atienden como compromiso presupuestario, por otra parte, no se logró ejecutar el presupuesto completo del extraordinario 2, debido a los desfases presupuestarios identificados durante el hackeo informático, ya que no se contó con seguridad sobre el total del contenido presupuestario y la consulta realizada al área financiera no fue atendida durante el año 2022. de los 165 millones proyectados en el PDEM se asignaron 20 millones en ordinario y el resto en extraordinario 1.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.10.1 Problemas de Iluminación: 217 Luminarias Solares de 60Watts con sensor de aproximación y poste de plástico reciclado.	Luminarias instaladas / Luminarias programadas por año	Que no haya apoyo político y presupuesto. Que se roben o destruyan las luminarias.	Bienes y servicios
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Dar seguimiento y control estricto a la operación del contrato de luminarias solares.	Se cumplió con todo lo propuesto en todos los distritos del cantón, así como en las instalaciones municipales.	El proyecto practica la equidad y la accesibilidad	Se logró todo lo planteado para el presente año
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.10.5 Acceso libre al consumo de agua (150 dispositivos): se diseñó un dispositivo que combina las características de un recargador de botellas, bebedero y lavamanos, con sistema de manipulación con el pie. Además, fabricado con componentes para uso pesado y de bajo mantenimiento.	Dispositivos instalados / dispositivos programados por año.	Que no haya apoyo político y presupuesto. Que se roben o destruyan los dispositivos.	Bienes y Servicios
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Dar seguimiento y control estricto a la operación del proyecto de bebederos.	Se cumplió con todo lo propuesto en todos los distritos del cantón, así como en las instalaciones municipales.	El proyecto practica la equidad y la accesibilidad, utilizando soluciones para personas y mascotas.	Se logró todo lo planteado para el presente año.

**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

**Meta 9.1** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

**Indicador 9.1.1** Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
3.1.3.2 Internet gratuito (Antenas que cierran el circuito y establecer la plataforma)	4.10 Belén Ciudad Inteligente	4.10.6 Comunicación de la Gobernanza Municipal a ciudadanos (3 cámaras y 20 micrófonos): Por medio de contratación del servicio, incluyendo todos los equipos por un periodo de 48 meses , en una sola etapa.	16 083 228.68
		4.10.7 Reducción de la brecha digital: el proyecto se dividió en 3 categorías (190 puntos): 19 puntos de acceso contratados por servicio (duración de 48 meses). 19 puntos de acceso adquiridos mediante convenio Fonatel (duración 24 meses) y 12 puntos de acceso adquiridos mediante convenio Fonatel (duración 24 meses) y 12 puntos de acceso ubicadas en paradas de autobús (duración 6 meses).	39 256 232.14

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.10.6 Comunicación de la Gobernanza Municipal a ciudadanos (3 cámaras y 20 micrófonos): Por medio de contratación del servicio, incluyendo todos los equipos por un periodo de 48 meses, en una sola etapa.			Bienes y Servicios
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Dar seguimiento y control estricto a la operación del proyecto de Grabación y Publicación de Sesiones del Concejo Municipal.	Se cumplió con todo lo propuesto.	El proyecto practica la equidad y la accesibilidad, utilizando soluciones de subtítulos para personas con problemas visuales	Se logró todo lo planteado para el presente año.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.10.7 Reducción de la brecha digital: el proyecto se dividió en 3 categorías (190 puntos): 19 puntos de acceso contratados por servicio (duración de 48 meses). 19 puntos de acceso adquiridos mediante convenio Fonatel (duración 24 meses) y 12 puntos de acceso adquiridos mediante convenio Fonatel (duración 24 meses) y 12 puntos de acceso ubicadas en paradas de autobús (duración 6 meses).			Bienes y Servicios
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Dar seguimiento y control estricto a la operación del proyecto de Servicio de Internet gratuito en sitios públicos.	Se cumplió con todo lo propuesto en todos los distritos del cantón, así como en las instalaciones municipales.	El proyecto practica la equidad y la accesibilidad, utilizando rútiles en Braille para personas con problemas visuales.	Se logró todo lo planteado para el presente año.

**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

**Meta 9.c** Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

**Indicador 9.c.1** Proporción de la población abarcada por una red móvil, desglosada por tecnología.

Planes, programas y proyectos del PCDDL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
3.1.3.4 Aprobar la actualización del Plan Regulador integralmente con participación ciudadana	1.1 Gestión y Ordenamiento Territorial del Cantón de Belén con enfoque de protección ambiental	1.1.1 Impulsar y mantener actualizado el Plan Regulador del Cantón de Belén.	
		1.1.4 Delimitar, ubicar y resguardar las zonas ambientalmente frágiles.	
	Belén Ciudad Inteligente	4.10.4 Problemas de Inundación (3 cámaras): Enlaces de fibra óptica oscura (enlaces dedicados) en todos los sitios, excepto en el sitio más remoto, donde se utiliza conexión móvil 4G. Aunado a lo anterior, se reforzó con bocinas y cámaras Multisensor panorámico + PTZ. Todos los enlaces redundantes.	7 498 555.68

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
1.1.1 Impulsar y mantener actualizado el Plan Regulador del Cantón de Belén.	1. Enfoque sistémico de fases y procesos de la gestión y ordenamiento territorial y ambiental desarrollado e implementado. 2. Gestión y el ordenamiento territorial, cumpliendo con la normativa ambiental correspondiente.	Plan regulador sin actualizar a la realidad actual y futura. Inexistencia del Plan de trabajo. No disponibilidad presupuestaria para el proyecto.	Unidad de Planificación Urbana
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso lograr la aprobación de la Variable ambiental de la propuesta de actualización del Plan Regulador de Belén por parte de la SETENA.	Se remitieron a la SETENA, todas las solicitudes de información y de corrección solicitadas por el equipo evaluador, por parte del equipo consultor, dado que la evaluación se encuentra en trámite, esto permite mantener una revisión fluida con el ente evaluador. También se brindó respuesta a la SETENA de las consultas y objeciones presentadas por vecinos del cantón a la SETENA por parte de la Comisión de Seguimiento del Plan Regulador (CSPR).	La equidad de género es uno de los ejes trasversales del proyecto de actualización del Plan Regulador.	No se logró obtener la aprobación de la Viabilidad Ambiental por parte de la SETENA, a pesar de remitir oportunamente las subsanaciones solicitadas. No se ha obtenido aun la resolución de aprobación por parte del evaluador, además el año pasado ingresaron por parte de varios vecinos e interesados objeciones al proceso de ordenamiento territorial de la municipalidad, las cuales han sido atendidas en su mayoría por la CSPR.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
1.1.4 Delimitar, ubicar y resguardar las zonas ambientalmente frágiles.	3. Plan de gestión de riesgos ambientales creado e implementado.	Deficiente gestión y afectación de las Zonas frágiles	Unidad de Planificación Urbana, Unidad Ambiental
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso determinar mediante la formulación de los índices de fragilidad ambiental, cuales áreas del cantón se clasifican como ambientalmente frágiles, para gestionar el uso de suelo de forma adecuada y su aprobación en SETENA.	Se generaron los productos necesarios e ingreso a la SETENA para la obtención de la Variable Ambiental, lo que incluye la elaboración de los Índices de Fragilidad Ambiental, así como las subsanaciones y aportes de información adicional gestionadas por el grupo evaluador y se brindó respuesta por parte de la CSPR a las consultas de vecinos ingresadas a la SETENA.		No se logró obtener la aprobación de la Viabilidad Ambiental por parte de la SETENA, a pesar de remitir oportunamente las subsanaciones solicitadas, el proceso de revisión se ha prolongado más de lo esperado, además el año pasado ingresaron por parte de varios vecinos e interesados objeciones al proceso de ordenamiento territorial de la municipalidad.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.10.4 Problemas de Inundación (3 cámaras): Enlaces de fibra óptica oscura (enlaces dedicados) en todos los sitios, excepto en el sitio más remoto, donde se utiliza conexión móvil 4G. Aunado a lo anterior, se reforzó con bocinas y cámaras Multisensor panorámico + PTZ. Todos los enlaces redundantes.	Sitios con enlaces y/o conexión móvil/ total de sitios programados por año.	Que no haya apoyo político y presupuesto. Que se roben o destruyan los equipos o instalaciones.	Bienes y servicios
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Dar seguimiento y control estricto a la operación del contrato de video vigilancia y telecomunicaciones, para el sistema de alerta temprana de la Comisión Municipal de Emergencias	Se cumple con todo lo propuesto en todos los distritos del cantón, así como en las instalaciones municipales.	El proyecto practica la equidad y la accesibilidad, mediante rotulación y acceso equitativo, en todo el recorrido del río que se monitorea.	Se logró todo lo planteado para el presente año

**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

**Meta 9.1** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

**Indicador 9.1.1** Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
3.1.4.1 Mejoramiento del tránsito y la red vial cantonal	4.7 Administración de la Red Vial Cantonal (mantenimiento y conservación)	4.7.7 Realizar labores permanentes de demarcación y señalización vial.	30 313 268.49
3.1.4.2 Evitar congestión vial (Salidas más eficientes: Heredia (Túnel Bridgestone y Real Cariari), Santa Ana – Alajuela)			

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.7.7 Realizar labores permanentes de demarcación y señalización vial.	Planes viales de mantenimiento quinquenal y anual.	No contar con capacitación y actualización constante.	Unidad de Obras
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Llevar a cabo la demarcación vial de todas aquellas vías que sean sujetas de intervención y mejoramiento superficial, con el objetivo de incorporar el elemento de la seguridad vial y de modo particular empleando material termoplástico, el cual brinda una durabilidad hasta tres veces mayor que la base solvente, a efectos de requerir menos intervenciones que impacten el flujo vehicular durante su ejecución. Además, restituir todas aquellas señales verticales de reglamentación y prevención indispensables para evitar accidentes.	Se logró proceder con la demarcación de las vías que fueron sujetas de mantenimiento vial, con renovación de la carpeta asfáltica a lo largo de 6,17 km. El impacto es positivo, ya que se concluye la intervención de manera integral, brindando seguridad vial a los usuarios.	Las actividades realizadas, no presentan ningún tipo de aspecto discriminatorio al respecto. Por lo que la inversión beneficia a todos los usuarios en general.	No se determinan objetivos no logrados o alcanzados.

**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

**Meta 9.1** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

**Indicador 9.1.1** Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.

Planes, programas y proyectos del PC DHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
3.1.4.3 Carreteras, puentes, e interconexión de aceras en todo el cantón	4.7 Administración de la Red Vial Cantonal (mantenimiento y conservación)	4.7.3 Desarrollar actividades varios ciclos por año de mantenimiento periódico y preventivo por Administración (Cuadrilla Municipal)	10 638 344.45
		4.7.4 Desarrollar actividades varios ciclos al año de conservación y mejoramiento vial mediante contrato.	273 383 323.45
	4.8 Corredor accesible (anillo de circulación peatonal interdistrital)	4.8.14 Eliminación de obstáculos y ampliaciones	53 845 060.00

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.7.3 Desarrollar actividades varios ciclos por año de mantenimiento periódico y preventivo por Administración (Cuadrilla Municipal)	Informes de labores y de cumplimiento. 4 % de mejora de las vías (malo y regular). 5. Km de las vías mantenidas en su mismo estado.	No contar con el apoyo de un profesional en ciencias sociales para la gestión de promoción.	Unidad de Obras
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Ejecutar bacheo mediante la adquisición de mezcla asfáltica en caliente, para su colocación mediante bacheo por administración.	Se procedió con la colocación de 299.32 toneladas de mezcla asfáltica en caliente, mediante bacheo por administración, consiguiendo contar con el mantenimiento preventivo y periódico de las vías del cantón. El impacto es positivo, ya que se previene el deterioro mayor y se realiza un servicio oportuno, para brindar seguridad	Las labores no realizan ningún tipo de distinción.	No se determina elementos no logrados.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.7.4 Desarrollar actividades varios ciclos al año de conservación y mejoramiento vial mediante contrato.	Informes de labores y de cumplimiento. 4 % de mejora de las vías (malo y regular). 5. Km de las vías mantenidas en su mismo estado.	No mejorar y simplificar procedimientos administrativos a lo interno de la institución, requisitos, sistemas, programas, requerimientos.	Unidad de Obras.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Brindar el mantenimiento vial, según lo establecido dentro del Plan Quinquenal y acordado mediante planes de mantenimiento anuales. A través de actividades de mantenimiento rutinario (bacheo) y mantenimiento periódico (colocación de sobre capa delgada).	Se intervino una longitud de 39.42 km, mediante bacheo para el mantenimiento rutinario y de 6,17 km, para el mantenimiento periódico. El impacto es positivo ya que se previene el deterioro mayor y se realiza un servicio oportuno, para brindar seguridad y confort a los usuarios.	Las labores se brindan de forma equitativa, según necesidad y se considera de hecho, el Índice de Viabilidad Técnico Social, para la priorización de las intervenciones en los caminos.	Se logró lo planeado, no obstante, no se hace un mayor alcance y ejecución, debido a que el dinero proveniente de los desembolsos de caja única no es oportuno y se realizan incluso el último día del año.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.8.14 Eliminación de obstáculos y ampliaciones.			Unidad de Obras
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
A pesar de que no se designaron recursos específicos, se convirtió en una actividad ordinaria desarrollada por Administración (Cuadrilla Municipal).	Se desarrolló de oficio acciones y mejoras, en aquellos sitios identificados propensos a un mejoramiento con intervención menor, por parte del personal de campo municipal. Generando un impacto positivo y favorable a la población usuaria en general.	Acciones 100% enfocadas en materia de accesibilidad y equidad.	Se logró un avance modesto derivado del personal, recurso y materiales disponibles en contraposición, del sin fin de necesidades existentes en todos los campos de acción.

**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

**Meta 9.1** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

**Indicador 9.1.1** Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.

#### 4.4 Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C).

En la siguiente tabla se presentan las líneas de acción propuestas por la ciudadanía, dentro del Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C), del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén 2013-2022.

4. Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana		
Objetivo Estratégico	4.1 Promover un desarrollo social integral, a través del desarrollo de programas y actividades orientadas a la atención de la población en condición de desventaja social	
Objetivo Específico	Líneas de acción	Objetivos de desarrollo sostenible
4.1.1 Garantizar la implementación de las leyes 8661 y 7600 orientadas a brindar condiciones de equidad a las personas con discapacidad	4.1.1.1 Implementar la Ley 8661 y crear oportunidades de educación favoreciendo a personas en desventaja social 4.1.1.2 Propiciar que todas las acciones de infraestructura y transporte privadas y públicas cumplan con la Ley 7600	ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. ODS 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
4.1.2 Brindar facilidades para la atención de las necesidades recreativas, deportivas, culturales de la población, considerando la atención de grupos vulnerables	4.1.2.1 Adquirir terrenos estratégicos para cultura, deporte y recreación, con énfasis en integración con la naturaleza 4.1.2.2 Ejecutar un plan para incrementar el sentido de pertenencia en el cantón 4.1.2.3 Erradicar la pobreza con herramientas 4.1.2.4 Invertir en recurso humano y tecnología virtual en seguridad ciudadana 4.1.2.5 Fomentar el liderazgo juvenil en el cantón	ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
4.1.3 Crear espacios y programas para promover una vida sana de la población	4.1.3.1 Clínica integral de salud 4.1.3.2 Salud preventiva (programa) 4.1.3.4 Una oficina para tratar el tema integral de la drogadicción	Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

##### 4.4.1 Recursos invertidos en el Área de (D-H-S-C).

Municipalidad de Belén										
Recursos invertidos dentro del Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana										
Del año 2013 al 2022										
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total, acumulado
c286 570 383.34	c439 485 278.70	c500 689 069.41	c881 308 122.41	c527 805 224.48	c760 035 401.90	c830 950 886.62	c988 405 558.01	c1 299 979 808.27	c1 211 982 373.28	c7 727 212 106.42

Como se puede observar en la tabla anterior, la Municipalidad invirtió en el año 2022, en el Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C), un total de **¢1,211,982,373.28** (mil doscientos once millones novecientos ochenta y dos mil trescientos setenta y tres colones con 28/100).

Además, en los 10 años de vigencia del Plan Cantonal, la Municipalidad invirtió en esta área la suma acumulada de **¢7,727,212,106.42** (siete mil setecientos veintisiete millones doscientos doce mil ciento seis colones con 42/100).

##### 4.4.2 Articulación del PCDHL-Belén, con el PDEM, dentro del Área (D-H-S-C) en el 2022.

A continuación, se presenta la interrelación de las líneas de acción del PCDHL y los programas, proyectos y actividades asumidos por la Municipalidad por medio del PDEM, para el año 2022.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
4.1.1.1 Implementar la Ley 8661 y crear oportunidades de educación favoreciendo a personas en desventaja social	5.3 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón	5.3.1 Promover la capacitación y formación para el empleo de personas belemitas con el INA, contemplando las necesidades que el sector empresarial manifiesta.	
		5.3.5 Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas en las empresas del cantón y alrededores.	
	Proyecto 5.4 Promover la formulación y ejecución de programas y proyectos orientados al bienestar de personas y familias socialmente vulnerables	5.4.2 Desarrollar actividades para salvaguardar las necesidades y derechos de las personas con discapacidad.	10 800 000.00
		5.4.3 Implementar acciones y capacitaciones, que garanticen por medio de la política de igualdad y equidad social y de género, los derechos humanos, principalmente de las mujeres en situaciones de Violencia Intrafamiliar y en situación de vulnerabilidad.	

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.3.1 Promover la capacitación y formación para el empleo de personas belemitas con el INA, contemplando las necesidades que el sector empresarial manifiesta.	Personas capacitadas (estadísticas género y discapacidad).	La no conformación de un equipo interdisciplinario que permita velar e involucrarse en el proyecto de interés.	Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social Comunicación.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Con la alianza con el INA (fomento emprendedor) realizar capacitaciones a 43 emprendedores interesados en formalizarse además con empresas privadas coordinar capacitaciones en los cuales se les de incentivos económicos para invertir en su actividad económica, también coordinar charlas con la Caja Costarricense del Seguro Social, Ministerio de Salud, MEIC. Con la empresa privada capacitar a jóvenes con discapacidad. Brindar capacitaciones con el INA. A la vez, brindar algunos programas desde la Municipalidad.	Con INA (fomento emprendedor) se realizaron capacitaciones a 43 emprendedores interesados en formalizarse. Con empresas privadas se coordinaron capacitaciones en los cuales, se les dio incentivos económicos para invertir en su actividad económica. Se coordinó charlas con la CCSS, Ministerio de Salud y MEIC. Con la empresa privada se capacitó a 10 jóvenes con discapacidad en el programa denominado "Me integro". a la vez, se brindaron las siguientes capacitaciones con el INA: _ Gestor en Salud Ocupacional y Ambiente. _ Firma Digital. _ Agente de Ventas. _Abordaje estético pre, post quirúrgico y mantenimiento de cirugías estéticas. _ Asistente en la atención integral para la persona adulta mayor. _ Manipulación de alimentos (virtual). _ Inspector de calidad de estructuras metálicas. _ Asistente en la atención integral para personas de 0 a 6 años. _Reanimación cardiopulmonar RCP. Desde la Municipalidad se brindó: _ Educación y Seguridad Vial: Herramientas teóricas de manejo. _ inglés para la empleabilidad, a personas con vulnerabilidad socioeconómica, dando como resultado 17 jóvenes graduados.  Por último, se logró que 20 emprendimientos sacaran patente y se capacitaran. Además de hacer alianzas estratégicas entre ellos.  La apertura con empresa privada ha sido todo un éxito, para la población emprendedora.	Estos temas se trabajaron en la medida de lo posible.	En este periodo se logró más de la expectativa, por medio de trabajo en equipo y en coordinación con la empresa privada, lo cual fue todo un éxito.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.3.5 Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo, facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas, en las empresas del cantón y alrededores.	Red de empleo implementada y operando. Belemitas con capacidades técnicas y profesionales acordes con la oferta laboral belemita.		Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Trabajar en un sistema virtual para la población desempleada y subempleada del cantón.  Atención de personas con discapacidad.	Se trabaja en un sistema virtual para la población desempleada y subempleada del cantón, población regular y con discapacidad.	Se logro lo propuesto.	No se logró emplear a personas con discapacidad.

	Se atendieron un total de 9 personas con discapacidad (4 hombres y 5 mujeres).  El programa: "Me integro", es una iniciativa del Hotel Costa Rica Marriott, en conjunto con la Municipalidad de Belén, en el cual se le brinda a un grupo de jóvenes con discapacidad del cantón de Belén, capacitaciones y la posibilidad de realizar una práctica profesional en el hotel, finalizando el programa con una formación en el campo hotelero, que le permita la inserción en el mercado laboral.		
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.4.2 Desarrollar actividades para salvaguardar las necesidades y derechos de las personas con discapacidad.	Personas vulnerables cuentan con servicios acordes con sus necesidades. Concientización de la población del cantón de Belén, en relación con los derechos de los habitantes.	No fortalecer la Comisión de Discapacidad y de la red de intermediación de empleo inclusivo, con representantes del sector empresarial (cámara de comercio), como contraparte de la Responsabilidad Social Empresarial.	Trabajo Social, Dirección del Área Social, Unidad de Comunicación.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?	3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?	4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?
Se propuso la elaboración de una Política que incluyera dentro del contenido, las líneas de acción requeridas para responder a las necesidades de las personas en condición de discapacidad.  Se propuso brindar servicio de transporte a personas con discapacidad, estudiantes del Centro de Enseñanza Especial de Santa Ana	Se logró finalizar la Política y su respectivo plan de acción, con el involucramiento de todas las Unidades de trabajo del Área de Desarrollo Social.  Dicha Política establece diferentes acciones para las diferentes poblaciones vulnerables del cantón, así como, campañas de información sobre los derechos de las distintas poblaciones .  Se brindó el servicio de transporte a estudiantes con discapacidad durante todos los días lectivos.	Todos los servicios del Área de Desarrollo Social se brindan con un enfoque de inclusión y de género.  El servicio de transporte es totalmente adaptado a las condiciones de discapacidad de las personas estudiantes, no hay distinción por género.	La aprobación de la Política por parte del Concejo Municipal.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.4.3 Implementar acciones y capacitaciones, que garanticen por medio de la política de igualdad y equidad social y de género, los derechos humanos, principalmente de las mujeres en situaciones de Violencia Intrafamiliar y en situación de vulnerabilidad.	Personas vulnerables cuentan con servicios acordes con sus necesidades.  Concientización de la población del cantón de Belén en relación con los derechos de los habitantes	No compromiso y voluntad política (Concejo y Alcaldía Municipal).	Oficina de la Mujer, Dirección del Área Social.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?	3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?	4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?
Actualizar la política de igualdad y equidad social y de género.	Se realizó la política propuesta, la cual en el Eje 8. incluye el plan de acción de igualdad y equidad de género.	Todos los servicios del Área de Desarrollo Social se brindan con un enfoque de inclusión y de género.	

**ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.**

**Meta 1.2** De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

**Indicador 1.2.1** Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y edad.

**ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.**

**Meta 9.2** Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

**Indicador 9.2.1** Valor agregado por manufactura como proporción del PIB y per cápita.

**Indicador 9.2.2** Empleo en la manufactura como proporción del empleo total.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
4.1.2.2 Ejecutar un plan para incrementar el sentido de pertenencia en el cantón	5.5 Protección de derechos humanos de la población belemita	5.5.8 Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Política Cultural del cantón de Belén.	2 322 000.00
		5.5.9 Posicionar al cantón de Belén dentro de la oferta cultural y artística en el ámbito nacional.	41 474 639.18
		5.5.10 Fortalecer la participación ciudadana y una vida cultural más activa en el cantón, estableciendo la	37 191 174.83

		cultura como elemento de inclusión, equidad y sostenibilidad.	
		5.5.11 Rescatar, conservar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón de Belén.	1 329 000.00
		5.5.12 Fortalecer los programas de Formación y Sensibilización de manera continua y descentralizada.	89 470 932.08

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.5.8 Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Política Cultural del cantón de Belén.	Ejecución de las actividades planificadas.		Unidad de Cultura, Dirección del Área Social.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso darle seguimiento al proyecto del año 2022. Realizar la firma del convenio y dar inicio con el proyecto seleccionado. Realizar diagnóstico y política de Desarrollo Social del cantón de Belén, que contenga la política cultural y su respectivo plan de acción.	Se dio inicio con el proyecto seleccionado, para ser ejecutado este año, luego de realizar la firma del convenio y el desembolso de recursos. Además, se llevó a cabo el proceso, para poder escoger los proyectos que serán ejecutados en el año 2023, donde la convocatoria y proceso fue un éxito. Para el año se presupuestó €8,430,000.00, sin embargo, la Comisión Evaluadora solo escogió un proyecto por €2,580,000. El saldo de recursos se modificó para la realización de otras actividades. Se realizó diagnóstico y política de Desarrollo Social del cantón de Belén, que contiene la política cultural y su respectivo plan de acción, pendiente de aprobación por parte del Concejo Municipal.	La convocatoria y participación del Fondo Concursable, implica un artículo contenido en el Reglamento del Fondo Concursable, para el desarrollo artístico en el cantón de Belén, apoya proyectos, donde no se fomenta ningún tipo de discriminación, en cuanto a accesibilidad y género. La Política se realiza con enfoque de desarrollo humano sostenible, derechos humanos, diversidad, generacional, transversalidad, igualdad y equidad de género, corresponsabilidad, participación comunitaria y movilidad social.	No se logró dar inicio con el proyecto "Historias de Barrio San Vicente, con jóvenes y a colores"; seleccionado para ser ejecutado en el año 2021. Debido a la documentación faltante por parte de la organización ganadora del Fondo Concursable, la cual fue presentada y revisada, sin embargo, los fondos debían incluirse en un presupuesto extraordinario que al final no se pudo presentar, por estar a destiempo. La Política de Desarrollo Social del cantón de Belén 2022-2032 está pendiente de aprobación por parte del Concejo Municipal.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.5.9 Posicionar al cantón de Belén dentro de la oferta cultural y artística en el ámbito nacional.	Desarrollo y ejecución de actividades de acuerdo con la definición de prioridades por parte de la Alcaldía. Ejecución de las actividades planificadas.		Unidad de Cultura, Dirección del Área Social, Comunicación.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso darle la continuidad a la agenda Cultural, algunas actividades son: Festival Folclórico, actividades entorno a la semana cívica, programa Navidad.	Se logró llevar a cabo toda la agenda Cultural, con las actividades propuestas de forma exitosa. Las mismas fueron las primeras actividades en retomar de forma presencial, después de la pandemia.	Todas las acciones de la Unidad se trabajan con enfoque de igualdad, equidad y accesibilidad.	No se logró realizar la caravana navideña, ya que el presupuesto extraordinario no se pudo presentar, por estar a destiempo. Eso hace que se deban planificar con poco tiempo y hacer los trámites internos a la carrera.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.5.10 Fortalecer la participación ciudadana y una vida cultural más activa en el cantón, estableciendo la cultura como elemento de inclusión, equidad y sostenibilidad.	Ejecución de las actividades planificadas.		Unidad de Cultura, Dirección del Área Social.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso la atención de usuarios y gestión administrativa de la Casa de la Cultura, seguimiento de procesos de la gestión ordinaria de la Unidad y revisión de acciones pendientes.	Se dio la atención a nivel cantonal durante este año, a 2703 hombres y 6030 mujeres, para un total de 8733 personas, por medio de atención de oficina, teléfono, correo electrónico y WhatsApp.	Todas las acciones de la Unidad se trabajan con enfoque de igualdad, equidad y accesibilidad.	Se lograron la mayoría de las acciones establecidas en el plan de acción de la Unidad de Cultura.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.5.11 Rescatar, conservar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón de Belén.	Ejecución de las actividades planificadas.		Unidad de Cultura, Dirección del Área Social.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Desarrollar acciones estratégicas, orientadas al mantenimiento del edificio denominado Casa de la Cultura, en condiciones óptimas de accesibilidad y según la Ley de Patrimonio Histórico.	Se realizó el cambio de piso de la Casa de la Cultura y la adecuación del sistema pluvial, para evitar inundaciones en el interior del edificio.	Todas las acciones de la Unidad se trabajan con enfoque de igualdad, equidad y accesibilidad. En cumplimiento de la Ley 7600, según lo establecido.	Por ser trabajos constructivos, se inició en el 2021 y finalizó en el primer trimestre del año 2022.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.5.12 Fortalecer los programas de Formación y Sensibilización de manera continua y descentralizada.	Ejecución de las actividades planificadas.		Unidad de Cultura, Dirección del Área Social.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Brindar seguimiento y acompañamiento a las organizaciones que coordinan el Programa de Formación Artística (PFA) en el cantón. Establecer y brindar seguimiento a los periodos de matrícula, establecidos para los cursos del PFA, revisión de liquidaciones presupuestarias y generación de informes, recepción y reuniones de coordinación y seguimiento con las Organizaciones ejecutoras del PFA y Rondalla Municipal y coordinación de desembolsos a las organizaciones.	Se logró realizar el proceso de matrícula de personas en los cursos artísticos que se imparten en el cantón. Se generaron 3 informes de liquidación presupuestaria y los respectivos desembolsos de recursos a las organizaciones.	Todas las acciones de la Unidad se trabajan con enfoque de igualdad, equidad y accesibilidad.	No se logró la entrega del IV informe, por la gran cantidad de actividades que realizan las Asociaciones en el mes de diciembre, sin embargo, él mismo será entregado y revisado a principios del próximo año.

**ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.**

**Meta 4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

**Indicador 4.7.1** Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad entre los géneros y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles en: a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
4.1.2.3 Erradicar la pobreza con herramientas	Proyecto 5.1 Atracción de inversiones empresariales	5.1.6 Desarrollar acciones efectivas que promuevan la contratación de mano de obra belemita y encadenamientos, con PYMES locales.
	5.3 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón	5.3.1 Promover la capacitación y formación para el empleo de personas belemitas con el INA, contemplando las necesidades que el sector empresarial manifiesta.
		5.3.2 Impulsar convenios con Universidades y alianzas público-privadas para la inserción laboral y capacitación para el empleo de personas Belemitas, vinculados con proyectos de responsabilidad social empresarial.
		5.3.3 Fortalecer la gestión de empleo, mediante la articulación de servicios municipales e institucionales procurando inserciones exitosas, mediante un abordaje multidisciplinario.
		5.3.4 Facilitar espacios y oportunidades de acceso al empleo a las personas en desventaja social, disminuyendo barreras en su entorno.
	5.3.5 Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas en las empresas del cantón y alrededores.	

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.1.6 Desarrollar acciones efectivas que promuevan la contratación de mano de obra belemita y encadenamientos, con PYMES locales.	Municipio aliado con los emprendedores e inversionistas.	Que no se genere riqueza en el Cantón.	Emprendimiento y Promoción Laboral, Dirección del Área Social.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Actividades en coordinación con Comité de Deportes, Cultura, e Iglesia de Padua de Belen, para realizar 2 ferias grandes en el cantón de Belen. Además, con las asociaciones ADI para que en sus actividades promuevan la mano de obra (productos y servicios) de los Belemitas. Así como con la empresa privada promover ferias de emprendimientos y que las empresas compren a los mismos emprendimientos, detalles a sus colaboradores, llámese día de la mujer, día de la madre, día del padre etc.	Se lograron alianzas estratégicas entre emprendimientos y empresa privada, además de que 21 emprendimientos se formalizaron para que pudieran presentarles factura.	Siempre se ha trabajado en la accesibilidad y equidad de género,	La pandemia aún arrastra factores para, el subsistir de los emprendimientos, todo está más caro, por lo que es una barrera que ellos tienen.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.3.1 Promover la capacitación y formación para el empleo de personas belemitas con el INA, contemplando las necesidades que el sector empresarial manifiesta.	Personas capacitadas (estadísticas género y discapacidad).	La no conformación de un equipo interdisciplinario que permita velar e involucrarse en el proyecto de interés.	Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social Comunicación.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Con la alianza con el INA (fomento emprendedor) realizar capacitaciones a 43 emprendedores interesados en formalizarse además con empresas privadas coordinar capacitaciones en los cuales se les dio	Con INA (fomento emprendedor) se realizaron capacitaciones a 43 emprendedores interesados en formalizarse. Con empresas privadas se coordinaron capacitaciones en los cuales, se les dio incentivos económicos para invertir en su actividad económica. Se	Estos temas se trabajaron en la medida de lo posible.	En este periodo se logró más de la expectativa, por medio de trabajo en equipo y en coordinación con la empresa privada, lo cual fue todo un éxito.

<p>incentivos económicos para invertir en su actividad económica, también coordinar charlas con la Caja Costarricense del Seguro Social, Ministerio de Salud, MEIC. Con la empresa privada capacitar a jóvenes con discapacidad. Brindar capacitaciones con el INA. A la vez, brindar algunos programas desde la Municipalidad.</p>	<p>coordinó charlas con la CCSS, Ministerio de Salud y MEIC. Con la empresa privada se capacitó a 10 jóvenes con discapacidad en el programa denominado "Me Integro". a la vez, se brindaron las siguientes capacitaciones con el INA:          _ Gestor en Salud Ocupacional y Ambiente. _ Firma Digital.          _ Agente de Ventas. _Abordaje estético pre, post quirúrgico y mantenimiento de cirugías estéticas.          _ Asistente en la atención integral para la persona adulta mayor.          _ Manipulación de alimentos (virtual). _ Inspector de calidad de estructuras metálicas. _Asistente en la atención integral para personas de 0 a 6 años. _Reanimación cardiopulmonar RCP.          Desde la Municipalidad se brindó: _ Educación y Seguridad Vial: Herramientas teóricas de manejo.          _ inglés para la empleabilidad, a personas con vulnerabilidad socioeconómica, dando como resultado 17 jóvenes graduados.</p> <p>Por último, se logró que 20 emprendimientos sacaran patente y se capacitaran. Además de hacer alianzas estratégicas entre ellos.</p> <p>La apertura con empresa privada ha sido todo un éxito, para la población emprendedora.</p>		
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
<p>5.3.2 Impulsar convenios con Universidades y alianzas público-privadas, para la inserción laboral y capacitación para el empleo de personas Belemitas, vinculados con proyectos de responsabilidad social empresarial.</p>	<p>Personas capacitadas (estadísticas género y discapacidad). Programas de capacitación implementados.</p>	<p>Que no exista compromiso y voluntad política (Concejo y Alcaldía Municipal).</p>	<p>Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social, Dirección Jurídica.</p>
<p><b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>          Firmar el convenio con el Ministerio de trabajo, así como alianzas con la empresa privada, para promover el servicio de intermediación de empresas. Además, establecer un chat con las empresas del cantón para una comunicación más fluida y eficiente.</p>	<p><b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>          Se logró firmar el convenio con el Ministerio de trabajo y se han realizado muchas alianzas con la empresa privada, para promover el servicio de intermediación de empresas.           Además, se creó un chat con 42 empresas del cantón, para tener una mejor comunicación.           Se lograron emplear a 71 personas en el 2022.</p>	<p><b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>          Estos temas se trabajaron en la medida de lo posible. Además de mantener activa la red de intermediación de empleo.</p>	<p><b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>          No se logró emplear a personas con discapacidad en el 2022, debido a que las empresas aún van de poco a poco aumentando su planilla, a raíz de las consecuencias de la pandemia por el COVID-19, en que la población con discapacidad es muy vulnerable.</p>
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
<p>5.3.3 Fortalecer la gestión de empleo, mediante la articulación de servicios municipales e institucionales, procurando inserciones exitosas, mediante un abordaje multidisciplinario.</p>	<p>Red de empleo implementada y operando. Belemitas con capacidades técnicas y profesionales, acordes con la oferta laboral belemita.</p>	<p>Que no se fortalezcan alianzas y no se gestionen nuevos convenios con las instituciones rectoras en materia laboral y de discapacidad.</p>	<p>Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social</p>
<p><b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>          Alianzas con empresas privadas.           Que el personal que se requiera salga de la bolsa de empleo de la Municipalidad. Concientizar a las empresas para utilizar los diversos servicios del Área de Desarrollo Social (ADS).           Brindar curso de empleabilidad para familias en condiciones de riesgo o vulnerabilidad social, para aumentar el perfil académico y potencializar su currículo.           Capacitación a población con Discapacidad, con la empresa privada, llamada "Me Integro".</p>	<p><b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>          Se han realizado alianzas entre la Municipalidad, con empresas privadas y con las empresas que realizan eventos masivos.           Una relación más cercana con las empresas del cantón, para concientizarlas a utilizar los diversos servicios del ADS, de la bolsa de empleo.           Se realizó un curso de empleabilidad para familias en condiciones de riesgo o vulnerabilidad social logrando así, aumentar el perfil académico y potencializar su currículo, logrando colocar 4 jóvenes, articulado con trabajo social, llegando a las familias adecuadas.           Se logró una capacitación para la población con Discapacidad llamada "Me Integro" con empresa privada.</p>	<p><b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>          Se logró firmar el convenio con el Ministerio de Trabajo, como complemento y más opciones para las personas, que requieren adquirir un empleo digno, además de las capacitaciones de Empléate y Empléate inclusivo.</p>	<p><b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>          No se logró subsidios de Empléate, debido a circunstancias propias del Ministerio de Trabajo.</p>
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
<p>5.3.4 Facilitar espacios y oportunidades de acceso al empleo, a las personas en desventaja social, disminuyendo barreras en su entorno.</p>	<p>Red de empleo implementada y operando.</p>	<p>Que los Colegios y El MEP, no establezcan maya curricular de acuerdo con la oferta laboral de la industria, comercio y Call Center belemita.</p>	<p>Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social.</p>
<p><b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>          Brindar atención a hombres y mujeres. Tramitar puestos vacantes.           Realizar miniferias de empleo con las empresas.</p>	<p><b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>          Se brindó la atención a 170 hombres y 156 mujeres y se tramitaron 291 puestos vacantes en año 2022.           Aún en pandemia se realizaron 13 miniferias de empleo, con las siguientes empresas: Grupo CISA, Grupo CMI, Bill Gosling Outsourcing, DHL, Double Tree Cariari by Hilton, FEMSA, Marriott, Montecillos, SODEXO, Ultrapark, Bistro Food Service, CSS Corporativo           La red se mantuvo activa y realizó capacitación a empresas interesadas en la contratación.           Y junto con el CAI se brindó un curso de capacitación dirigido al personal municipal.           Se elaboró un módulo de capacitación para empresas inclusivas.</p>	<p><b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>          Se cumplió con la accesibilidad y equidad de género.</p>	<p><b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>          Todo lo propuesto se logró.</p>

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.3.5 Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo, facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas, en las empresas del cantón y alrededores.	Red de empleo implementada y operando. Belemitas con capacidades técnicas y profesionales acordes con la oferta laboral belemita.		Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?	3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?	4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?
Trabajar en un sistema virtual para la población desempleada y subempleada del cantón.  Atención de personas con discapacidad.	Se trabaja en un sistema virtual para la población desempleada y subempleada del cantón, población regular y con discapacidad.  Se atendieron un total de 9 personas con discapacidad (4 hombres y 5 mujeres).  El programa: "Me integro", es una iniciativa del Hotel Costa Rica Marriott, en conjunto con la Municipalidad de Belén, en el cual se le brinda a un grupo de jóvenes con discapacidad del cantón de Belén, capacitaciones y la posibilidad de realizar una práctica profesional en el hotel, finalizando el programa con una formación en el campo hotelero, que le permita la inserción en el mercado laboral.	Se logro lo propuesto.	No se logró emplear a personas con discapacidad.

**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

**Meta 9.2** Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

**Indicador 9.2.1** Valor agregado por manufactura como proporción del PIB y per cápita. **Indicador 9.2.2** Empleo en la manufactura como proporción del empleo total.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
	Proyecto 4.5 Belén ciudad segura	4.5.6 Mantener actualizadas bases de datos de personas no deseadas para vigilar y anticipar sus movimientos dentro del cantón.	5 500 000.00
		4.5.7 Apoyar a las autoridades policiales y judiciales en materia de seguridad dentro del cantón	298 269 484.25
		4.5.8 Desarrollar alianzas con grupos organizados de las comunidades y centros educativos para fortalecer la seguridad comunitaria.	12 360 971.17
		4.5.9 Apoyar a la gestión municipal con la vigilancia y observancia de las normas relacionadas con actividades desarrolladas por el sector empresarial o los habitantes.	298 269 484.25
	4.10 Belén Ciudad Inteligente	4.10.2 Problemas de seguridad y cobertura: se seleccionó un sistema de video vigilancia con analíticas (195 cámaras), en cual está compuesto por: cámaras corporales, cámaras bullet, cámaras ptz, cámaras minis domomini domo, cámaras Multisensor panorámico + PTZ y bocinas. Lo anterior con su respectivo centro de monitoreo y almacenamiento.	287 498 004.52

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.5.6 Mantener actualizadas bases de datos, de personas no deseadas para vigilar y anticipar sus movimientos dentro del cantón.	Creación de un fenómeno disuasivo del delincuente, con respecto a delinquir en el cantón de Belén.		Policía Municipal
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso mantener un registro de sujetos de interés policial y estadísticas generales de las actuaciones policiales realizadas.	Se logró mantener actualizada la noticia crimi y base de datos de sujetos de interés, además de la estadística general de partes policiales.	En lo referente a accesibilidad y equidad, se mantuvieron estadísticas de atención, según sexo y grupos etarios y se aplicó estrictamente el procedimiento para el centro de control.	No se presentaron metas que no se pudieran cumplir, por el contrario, se observa un cumplimiento satisfactorio de las metas para el 2022.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.5.7 Apoyar a las autoridades policiales y judiciales en materia de seguridad dentro del cantón	Mejor manejo y control de las actividades policiales.		Policía Municipal y Bienes y Servicios
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso mantener el servicio de Policía de manera ininterrumpida, 4380 horas durante el 2022. Así mismo, se prestó servicio de monitoreo con el Circuito cerrado de televisión (CCTV), con grabación las 24 horas y cobertura en tiempo real, durante el año 2022.	Se logró mantener el servicio de Policía, de manera ininterrumpida 4380 horas durante el 2022, así mismo se prestó servicio de monitoreo con el CCTV, con grabación las 24 horas y cobertura en tiempo real, durante la totalidad del año 2022.	En lo referente a accesibilidad y equidad, se mantuvieron estadísticas de atención, según sexo y grupos etarios.	No se presentaron metas que no se pudieran cumplir, por el contrario, se observa un cumplimiento satisfactorio de las metas para el 2022.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.5.8 Desarrollar alianzas con grupos organizados de las comunidades y centros educativos para fortalecer la seguridad comunitaria.	Apoyo a los proyectos de seguridad comunitaria.		Policía Municipal
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso mantener una gestión de programas preventivos para la comunidad, con un funcionario, con horario de trabajo administrativo de lunes a viernes.	Se logró mantener abierta la oficina de programas preventivos, que coordinó acciones con comunidades organizadas, asociaciones de vecinos, la Comisión Municipal de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias y particularmente, con el Ministerio de Salud, en el orden de fiscalizaciones en locales comerciales, para hacer cumplir los protocolos por pandemia COVID-19 en el cantón.	En lo referente a accesibilidad y equidad, se mantuvieron estadísticas de atención, según sexo y grupos etarios.	No se han podido retomar las intervenciones en centros educativos, por las modalidades virtuales de enseñanza, en el marco de la pandemia; el distanciamiento social ha impedido esta labor.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.5.9 Apoyar a la gestión municipal con la vigilancia y observancia de las normas relacionadas con actividades desarrolladas por el sector empresarial o los habitantes.	Vigilancia y apoyo al cumplimiento de las normas de gestión de la hacienda municipal.		Policía Municipal
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso coadyuvar en la fiscalización de las actividades comerciales y los permisos constructivos, en las líneas de tiempo que no laboran los gestores tributarios y de ordenamiento urbano. Además, de un control constante sobre el cumplimiento de horarios de operación de los locales comerciales.	Se logró remitir diversos informes sobre fiscalizaciones realizadas a la Unidad Tributaria, además de reportar los procesos constructivos que no contaban con el respectivo permiso de construcción. También se colaboró en los eventos masivos aprobados por el Comité Interinstitucional de Eventos Masivos (CIEM).	En lo referente a accesibilidad y equidad, se mantuvieron estadísticas de atención según sexo y grupos etarios.	No se presentaron metas que no se pudieran cumplir, por el contrario, se observa un cumplimiento satisfactorio de las metas para el 2022.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
4.10.2 Problemas de seguridad y cobertura: se seleccionó un sistema de video vigilancia con analíticas (195 cámaras), en cual está compuesto por: cámaras corporales, cámaras bullet, cámaras ptz, cámaras minis domomini domo, cámaras Multisensor panorámico + PTZ y bocinas. Lo anterior con su respectivo centro de monitoreo y almacenamiento.	Cámaras instaladas / cámaras programadas por año	Que no haya apoyo político y presupuesto. Que se roben o destruyan las cámaras.	Bienes y servicios
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Dar seguimiento y control estricto a la operación del contrato de video vigilancia.	Se cumplió con todo lo propuesto en todos los distritos del cantón, así como en las instalaciones municipales.	El proyecto practica la equidad y la accesibilidad, mediante rotulación y acceso equitativo, en los 3 distritos del cantón.	Se logró todo lo planteado para el presente año.

**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

**Meta 9.2** Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

**Indicador 9.2.1** Valor agregado por manufactura como proporción del PIB y per cápita.

**Indicador 9.2.2** Empleo en la manufactura como proporción del empleo total.

**ODS 16.** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

**Meta 16.a** Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

**Indicador 16.a.1** Existencia de instituciones nacionales independientes de derechos humanos, en cumplimiento de lo dispuesto por los Principios de París.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
4.1.2.5 Fomentar el liderazgo juvenil en el cantón	5.3 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón	5.3.1 Promover la capacitación y formación para el empleo de personas belemitas con el INA, contemplando las necesidades que el sector empresarial manifiesta.	
		5.3.4 Facilitar espacios y oportunidades de acceso al empleo a las personas en desventaja social, disminuyendo barreras en su entorno.	
		5.3.5 Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas en las empresas del cantón y alrededores.	
	Proyecto 5.4 Promover la formulación y ejecución de programas y proyectos orientados al bienestar de personas y familias socialmente vulnerables	5.4.1 Establecer un plan de acción de mediano plazo que involucre la protección de derechos de las personas socialmente vulnerables del cantón.	8 384 000.00
		5.4.5 Desarrollar e implementar acciones para promover el bienestar de la niñez y adolescencia en el cantón.	
		5.4.7 Garantizar la continuidad de los programas de becas municipales y ayudas temporales para la atención de la población vulnerable.	119 112 683.00
	5.5 Protección de derechos humanos de la población belemita	5.5.1 Establecer un plan de acción de intervención para la efectiva protección de los derechos de la población belemita	
		5.5.2 Dar cumplimiento a nivel local, de los lineamientos emanados de las políticas públicas nacionales para la atención de los distintos grupos poblacionales de acuerdo con su condición etaria.	
		5.5.8 Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Política Cultural del cantón de Belén.	
		5.5.9 Posicionar al cantón de Belén dentro de la oferta cultural y artística en el ámbito nacional.	
5.5.10 Fortalecer la participación ciudadana y una vida cultural más activa en el cantón, estableciendo la cultura como elemento de inclusión, equidad y sostenibilidad.			

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2022
		5.5.11 Rescatar, conservar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón de Belén.	
		5.5.12 Fortalecer los programas de Formación y Sensibilización de manera continua y descentralizada.	

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.3.1 Promover la capacitación y formación para el empleo de personas belemitas con el INA, contemplando las necesidades que el sector empresarial manifiesta.	Personas capacitadas (estadísticas género y discapacidad).	La no conformación de un equipo interdisciplinario que permita velar e involucrarse en el proyecto de interés.	Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social Comunicación.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Con la alianza con el INA (fomento emprendedor) realizar capacitaciones a 43 emprendedores interesados en formalizarse además con empresas privadas coordinar capacitaciones en los cuales se les dio incentivos económicos para invertir en su actividad económica, también coordinar charlas con la Caja Costarricense del Seguro Social, Ministerio de Salud, MEIC. Con la empresa privada capacitar a jóvenes con discapacidad. Brindar capacitaciones con el INA. A la vez, brindar algunos programas desde la Municipalidad.	Con INA (fomento emprendedor) se realizaron capacitaciones a 43 emprendedores interesados en formalizarse. Con empresas privadas se coordinaron capacitaciones en los cuales, se les dio incentivos económicos para invertir en su actividad económica. Se coordinó charlas con la CCSS, Ministerio de Salud y MEIC. Con la empresa privada se capacitó a 10 jóvenes con discapacidad en el programa denominado "Me integro" . a la vez, se brindaron las siguientes capacitaciones con el INA: _ Gestor en Salud Ocupacional y Ambiente. _ Firma Digital. _ Agente de Ventas. _ Abordaje estético pre, post quirúrgico y mantenimiento de cirugías estéticas. _ Asistente en la atención integral para la persona adulta mayor. _ Manipulación de alimentos (virtual). _ Inspector de calidad de estructuras metálicas. _ Asistente en la atención integral para personas de 0 a 6 años. _ Reanimación cardiopulmonar RCP. Desde la Municipalidad se brindó: _ Educación y Seguridad Vial: Herramientas teóricas de manejo. _ inglés para la empleabilidad, a personas con vulnerabilidad socioeconómica, dando como resultado 17 jóvenes graduados.  Por último, se logró que 20 emprendimientos sacaran patente y se capacitaran. Además de hacer alianzas estratégicas entre ellos.  La apertura con empresa privada ha sido todo un éxito, para la población emprendedora.	Estos temas se trabajaron en la medida de lo posible.	En este periodo se logró más de la expectativa, por medio de trabajo en equipo y en coordinación con la empresa privada, lo cual fue todo un éxito.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.3.4 Facilitar espacios y oportunidades de acceso al empleo, a las personas en desventaja social, disminuyendo barreras en su entorno.	Red de empleo implementada y operando.	Que los Colegios y El MEP, no establezcan maya curricular de acuerdo con la oferta laboral de la industria, comercio y Call Center belemita.	Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Brindar atención a hombres y mujeres. Tramitar puestos vacantes.  Realizar miniferias de empleo con las empresas.	Se brindó la atención a 170 hombres y 156 mujeres y se tramitaron 291 puestos vacantes en año 2022.  Aún en pandemia se realizaron 13 miniferias de empleo, con las siguientes empresas: Grupo CIISA, Grupo CMI, Bill Gosling Outsourcing, DHL, Double Tree Cariari by Hilton, FEMSA, Marriott, Montecillos, SODEXO, Ultrapark, Bistro Food Service, CSS Corporativo  La red se mantuvo activa y realizó capacitación a empresas interesadas en la contratación.  Y junto con el CAI se brindó un curso de capacitación dirigido al personal municipal.  Se elaboró un módulo de capacitación para empresas inclusivas.	Se cumplió con la accesibilidad y equidad de género.	Todo lo propuesto se logró.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.3.5 Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo, facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas, en las empresas del cantón y alrededores.	Red de empleo implementada y operando. Belemitas con capacidades técnicas y profesionales acordes con la oferta laboral belemita.		Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Trabajar en un sistema virtual para la población desempleada y subempleada del cantón.  Atención de personas con discapacidad.	Se trabaja en un sistema virtual para la población desempleada y subempleada del cantón, población regular y con discapacidad.	Se logro lo propuesto.	No se logró emplear a personas con discapacidad.

	<p>Se atendieron un total de 9 personas con discapacidad (4 hombres y 5 mujeres).</p> <p>El programa: "Me integro", es una iniciativa del Hotel Costa Rica Marriott, en conjunto con la Municipalidad de Belén, en el cual se le brinda a un grupo de jóvenes con discapacidad del cantón de Belén, capacitaciones y la posibilidad de realizar una práctica profesional en el hotel, finalizando el programa con una formación en el campo hotelero, que le permita la inserción en el mercado laboral.</p>		
--	--	--	--

**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

**Meta 9.2** Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

**Indicador 9.2.1** Valor agregado por manufactura como proporción del PIB y per cápita.

**Indicador 9.2.2** Empleo en la manufactura como proporción del empleo total.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.4.1 Establecer un plan de acción de mediano plazo, que involucre la protección de derechos de las personas socialmente vulnerables del cantón.	Concientización de la población del cantón de Belén, en relación con los derechos de los habitantes.	No contar con presupuesto disponible para la ejecución de estas actividades.	Dirección del Área Social, Unidad de Comunicación.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso realizar el diagnóstico y la política de Desarrollo Social del cantón de Belén 2022-2032, que establece un plan de acción para divulgación y validación de los derechos de las poblaciones vulnerables del cantón.	Se logró finalizar el diagnóstico y la política con su respectivo plan de acción, con el involucramiento de todas las Unidades de trabajo del Área de Desarrollo Social. Sin embargo, está pendiente la aprobación por parte del Concejo Municipal, para su ejecución.	Todos los servicios del Área de Desarrollo Social se brindan con un enfoque de inclusión y de género.	La aprobación de la Política por parte del Concejo Municipal.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.4.5 Desarrollar e implementar acciones para promover el bienestar de la niñez y adolescencia en el cantón.	Personas vulnerables cuentan con servicios acordes con sus necesidades. Concientización de la población del cantón, en relación con los derechos de los habitantes		Trabajo Social, Dirección del Área Social, Comunicación.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Garantizar la operación de los dos Centros de Cuido Municipales, con atención de personas menores de edad de familias en condición de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad.	Se logró brindar el servicio de cuidado y desarrollo infantil a 137 personas menores de edad.	El servicio brindado a través de la Red de Cuido facilita la incorporación de las mujeres madres, al mercado laboral, promoviendo la equidad de género. En cuanto al tema de accesibilidad, se cuenta con una persona menor de edad con discapacidad física, quien recibe los servicios de cuidado y desarrollo infantil.	No se logró cubrir la totalidad de cupos con becas designadas por el PANI, debido a cambios en la coordinación del programa a nivel municipal.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.4.7 Garantizar la continuidad de los programas de becas municipales y ayudas temporales para la atención de la población vulnerable.	Personas vulnerables cuentan con servicios acordes con sus necesidades. Concientización de la población del cantón, en relación con los derechos de los habitantes.		Trabajo Social, Dirección del Área Social.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
<p>Se propuso la atención de todas las solicitudes de becas socioeconómicas presentadas por familias residentes del cantón de Belén, con el fin de garantizar el apoyo en los procesos educativos y gastos asociados.</p> <p>Se propuso la participación de las familias de personas becadas, en talleres educativos, con temáticas de aprovechamiento.</p> <p>Se propuso la atención de todas las solicitudes de ayudas temporales, para dar respuesta de manera prioritaria a las necesidades básicas de la población, como pago de alquiler, pago de servicios funerales y reparaciones en viviendas.</p>	<p>Se logró la atención del 100% de las solicitudes, con aprobación de 364 becas para el ciclo lectivo 2022, brindando así, apoyo a las familias para afrontar gastos asociados al estudio. Se logró la participación de un 75% de las familias de personas becadas, en talleres de disciplina positiva, técnicas de estudio y finanzas saludables. Se logró la aprobación de 36 ayudas temporales, dando respuesta a necesidades de asignación de alimentos, pago de funerales, internamientos, compra de menaje urgente, pago de alquiler, entre otros.</p>	<p>Se reconoció un monto mayor a las personas estudiantes que presentan alguna condición de discapacidad; no se realizó distinción por género para la asignación. La participación en talleres, para familias de personas becadas, se realizó tomando en cuenta todas las medidas de accesibilidad requeridas, tanto en lo que respecta al espacio físico, como en acceso a dispositivos con internet, en el caso de los talleres virtuales.</p> <p>Todas las ayudas temporales se brindaron con reconocimiento de necesidades específicas, asegurando la accesibilidad, como tema central en las aprobaciones, además, se trabajó con enfoque de género de manera transversal en las atenciones.</p>	<p>No se logró la aprobación del 100% de solicitud de becas, debido a factores como falta de requisitos o errores en la entrega del formulario, información incompleta.</p> <p>No se logró la participación del 100% de madres, padres o encargados de las personas beneficiarias de becas, debido a horarios laborales, condiciones de salud, falta de responsabilidad en el proceso, entre otros.</p> <p>No se logró la aprobación del 100% de las solicitudes presentadas, debido a que en algunos casos la familia no calificó, no presentó requisitos necesarios y/o presentaron solicitud a fin de año y no se logró cubrir por cierre institucional, quedando para atención en el 2023.</p>

**ODS 1.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

**Meta 1.1** De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).

**Indicador 1.1.1** Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural).

**Meta 1.2** De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

**Indicador 1.2.1** Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y edad.

**Indicador 1.2.2** Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales.

## Programa 5. Desarrollo Económico y Social Proyecto

### Proyecto 5.5 Protección de derechos humanos de la población belemita

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.5.1 Establecer un plan de acción de intervención, para la efectiva protección de los derechos de la población belemita.	Confección de plan de trabajo.	Que no haya compromiso del gobierno local.	Dirección del Área Social.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso realizar el diagnóstico social y la Política de Desarrollo Social del cantón de Belén 2022-2032, que establece un plan de acción para divulgación y validación de los derechos de las poblaciones vulnerables del cantón.	Se logró finalizar la Política y su respectivo plan de acción, con el involucramiento de todas las Unidades de trabajo del Área de Desarrollo Social, sin embargo, está pendiente la aprobación por parte del Concejo Municipal, para iniciar su ejecución.	Todos los servicios del Área de Desarrollo Social se brindan con un enfoque de inclusión y de género.	La aprobación de la Política por parte del Concejo Municipal.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.5.2 Dar cumplimiento a nivel local, de los lineamientos emanados de las políticas públicas nacionales, para la atención de los distintos grupos poblacionales, de acuerdo con su condición etaria.		No asignación presupuestaria necesaria.	Dirección del Área Social.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Cumplimiento de la política de la niñez y adolescencia. La política para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres de todas las edades (PLANONI).	Atención a la población vulnerable que requirieron los servicios de la OFIM y de trabajo social.	Todos los servicios se brindan con enfoque de género y accesibilidad.	
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.5.8 Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Política Cultural del cantón de Belén.	Ejecución de las actividades planificadas.		Unidad de Cultura, Dirección del Área Social.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso darle seguimiento al proyecto del año 2022. Realizar la firma del convenio y dar inicio con el proyecto seleccionado. Realizar diagnóstico y política de Desarrollo Social del cantón de Belén, que contenga la política cultural y su respectivo plan de acción.	Se dio inicio con el proyecto seleccionado, para ser ejecutado este año, luego de realizar la firma del convenio y el desembolso de recursos. Además, se llevó a cabo el proceso, para poder escoger los proyectos que serán ejecutados en el año 2023, donde la convocatoria y proceso fue un éxito. Para el año se presupuestó C\$8,430,000.00, sin embargo, la Comisión Evaluadora solo escogió un proyecto por C\$2,580,000. El saldo de recursos se modificó para la realización de otras actividades. Se realizó diagnóstico y política de Desarrollo Social del cantón de Belén, que contiene la política cultural y su respectivo plan de acción, pendiente de aprobación por parte del Concejo Municipal.	La convocatoria y participación del Fondo Concursable, implica un artículo contenido en el Reglamento del Fondo Concursable, para el desarrollo artístico en el cantón de Belén, apoya proyectos, donde no se fomenta ningún tipo de discriminación, en cuanto a accesibilidad y género. La Política se realiza con enfoque de desarrollo humano sostenible, derechos humanos, diversidad, generacional, transversalidad, igualdad y equidad de género, corresponsabilidad, participación comunitaria y movilidad social.	No se logró dar inicio con el proyecto "Historias de Barrio San Vicente, con jóvenes y a colores"; seleccionado para ser ejecutado en el año 2021. Debido a la documentación faltante por parte de la organización ganadora del Fondo Concursable, la cual fue presentada y revisada, sin embargo, los fondos debían incluirse en un presupuesto extraordinario que al final no se pudo presentar, por estar a destiempo. La Política de Desarrollo Social del cantón de Belén 2022-2032 está pendiente de aprobación por parte del Concejo Municipal.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.5.9 Posicionar al cantón de Belén dentro de la oferta cultural y artística en el ámbito nacional.	Desarrollo y ejecución de actividades de acuerdo con la definición de prioridades por parte de la Alcaldía. Ejecución de las actividades planificadas.		Unidad de Cultura, Dirección del Área Social, Comunicación.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso darle la continuidad a la agenda Cultural, algunas actividades son: Festival Folclórico, actividades entorno a la semana cívica, programa Navidad.	Se logró llevar a cabo toda la agenda Cultural, con las actividades propuestas de forma exitosa. Las mismas fueron las primeras actividades en retomar de forma presencial, después de la pandemia.	Todas las acciones de la Unidad se trabajan con enfoque de igualdad, equidad y accesibilidad.	No se logró realizar la caravana navideña, ya que el presupuesto extraordinario no se pudo presentar, por estar a destiempo. Eso hace que se deban planificar con poco tiempo y hacer los trámites internos a la carrera.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.5.10 Fortalecer la participación ciudadana y una vida cultural más activa en el cantón, estableciendo la cultura como elemento de inclusión, equidad y sostenibilidad.	Ejecución de las actividades planificadas.		Unidad de Cultura, Dirección del Área Social.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso la atención de usuarios y gestión administrativa de la Casa de la Cultura, seguimiento de procesos de la gestión ordinaria de la Unidad y revisión de acciones pendientes.	Se dio la atención a nivel cantonal durante este año, a 2703 hombres y 6030 mujeres, para un total de 8733 personas, por medio de atención de oficina, teléfono, correo electrónico y WhatsApp.	Todas las acciones de la Unidad se trabajan con enfoque de igualdad, equidad y accesibilidad.	Se lograron la mayoría de las acciones establecidas en el plan de acción de la Unidad de Cultura.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.5.11 Rescatar, conservar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón de Belén.	Ejecución de las actividades planificadas.		Unidad de Cultura, Dirección del Área Social.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Desarrollar acciones estratégicas, orientadas al mantenimiento del edificio denominado Casa de la Cultura, en condiciones óptimas de accesibilidad y según la Ley de Patrimonio Histórico.	Se realizó el cambio de piso de la Casa de la Cultura y la adecuación del sistema pluvial, para evitar inundaciones en el interior del edificio.	Todas las acciones de la Unidad se trabajan con enfoque de igualdad, equidad y accesibilidad. En cumplimiento de la Ley 7600, según lo establecido.	Por ser trabajos constructivos, se inició en el 2021 y finalizó en el primer trimestre del año 2022.
Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.5.12 Fortalecer los programas de Formación y Sensibilización de manera continua y descentralizada.	Ejecución de las actividades planificadas.		Unidad de Cultura, Dirección del Área Social.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Brindar seguimiento y acompañamiento a las organizaciones que coordinan el Programa de Formación Artística (PFA) en el cantón. Establecer y brindar seguimiento a los períodos de matrícula, establecidos para los cursos del PFA, revisión de liquidaciones presupuestarias y generación de informes, recepción y reuniones de coordinación y seguimiento con las Organizaciones ejecutoras del PFA y Rondalla Municipal y coordinación de desembolsos a las organizaciones.	Se logró realizar el proceso de matrícula de personas en los cursos artísticos que se imparten en el cantón. Se generaron 3 informes de liquidación presupuestaria y los respectivos desembolsos de recursos a las organizaciones.	Todas las acciones de la Unidad se trabajan con enfoque de igualdad, equidad y accesibilidad.	No se logró la entrega del IV informe, por la gran cantidad de actividades que realizan las Asociaciones en el mes de diciembre, sin embargo, él mismo será entregado y revisado a principios del próximo año.

#### ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje.

**Meta 4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

**Indicador 4.7.1** Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad entre los géneros y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles en: a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
4.1.3.2 Salud preventiva (programa)	5.5 Protección de derechos humanos de la población belemita	5.5.13 Desarrollo e implementación de procesos psicoterapéuticos grupales e individuales que promuevan relaciones sanas libres de violencia intrafamiliar y contra las mujeres y que se garantice una sociedad más justa que respete los Derechos Humanos y se trabaje Prevención de Suicidio y Embarazo Adolescente.

Actividades	Indicador	Riesgos o supuestos	Responsable de actividad
5.5.13 Desarrollo e implementación de procesos psicoterapéuticos grupales e individuales que promuevan relaciones sanas, libres de violencia intrafamiliar y contra las mujeres y que se garantice una sociedad más justa que respete los Derechos Humanos y se trabaje la prevención de suicidio y embarazo adolescente.	Ejecución de las actividades planificadas.		Oficina de la Mujer, Dirección del Área Social, Comunicación.
<b>1. ¿Que se propuso realizar en el año?</b>	<b>2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?</b>	<b>3. En cuanto a accesibilidad y equidad ¿que se realizó?</b>	<b>4. ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?</b>
Se propuso trabajar en 3 ejes estratégicos, con las atenciones grupales e individuales, las actividades de conmemoración a fechas importantes y las Cine Terapias.	Se logró realizar la mayoría de lo propuesto y el impacto ha sido positivo, dado que las personas usuarias, manifiestan contar con diversas herramientas para enfrentar las adversidades de la vida y principalmente,	Todas las actividades que realiza la OFIM se hacen con enfoque de accesibilidad y de equidad.	Lo que no se logró, fue cumplir con todas las sesiones grupales, individuales y la Cine terapia al finalizar los meses de noviembre y diciembre,

	<p>para vivir una vida libre de violencia. Sin embargo, la ausencia de la persona profesional en psicología afectó al finalizar el año y se tuvo que cancelar sesiones grupales y de Cine Terapia. Se llevaron a cabo 209 sesiones de psicoterapia grupal, con una participación de 1203 personas. 299 sesiones individuales presenciales y/o virtuales de las cuales, 270 fueron mujeres y 29 hombres. Se realizaron 68 sesiones de Cine Terapia, con una participación de 757 personas. Se recibieron 143 consentimientos Informados. También se llevó a cabo el Encuentro Belén dice NO a la Violencia Intrafamiliar, con una participación de 110 personas aproximadamente.</p>		<p>dada la ausencia de la persona Asistente de la OFIM.</p>
--	---	--	---

**ODS 4.** Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje.

**Meta 4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

**Indicador 4.7.1** Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad entre los géneros y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles en: a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.

**ODS 5.** Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

**Meta 5.1** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

**Indicador 5.1.1** Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por motivos de sexo.

**Meta 5.2** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

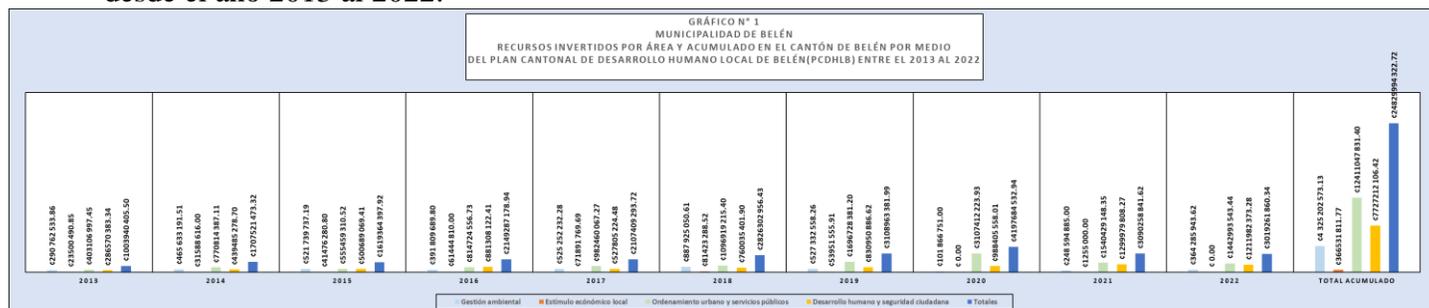
**Indicador 5.2.1** Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia física, sexual o psicológica infligida por un compañero íntimo actual o anterior, desglosada por la forma de violencia y por edad.

## 4.5 Conclusiones.

- Desde el año 2020, se inició con la vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, con los informes del Plan Cantonal de Desarrollo Humano hasta este periodo 2022.
- Este año la Municipalidad de Belén presentó ante las Naciones Unidas su primer Informe Local Voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el mismo fue publicado el 22 de marzo de 2023. Con lo cual se visibiliza la contribución que hace Belén al cumplimiento de la Agenda 2030 y no dejar a nadie atrás.
- En el año 2022 se invirtió en el cantón de Belén, por medio del PCDHL un total de **€3,019,261,860.34** (tres mil diecinueve millones doscientos sesenta y un mil ochocientos sesenta colones con 34/100).

En los diez años de vigencia del Plan Cantonal, la Municipalidad invirtió en el cantón, un total de **€24,829,994,322.72** (veinticuatro mil ochocientos veintinueve millones novecientos noventa y cuatro mil trescientos veintidós colones con 72/100). Con lo cual ha permitido desarrollar gran cantidad de líneas de acción establecidas por la comunidad belemita, en grandes temas como la Gestión ambiental, el Estímulo económico local, el Ordenamiento urbano y servicios públicos y el Desarrollo humano y la seguridad ciudadana.

En el siguiente gráfico No. 1, se puede apreciar la inversión anual por cada una de las áreas mencionadas desde el año 2013 al 2022:



**Fuente:** Datos extraídos de los informes del PDEM, POA y Presupuesto Municipal 2013-2022.

- Dentro del Área de Gestión Ambiental del PCDHL, la Municipalidad coordinó y gestionó programas, proyectos y actividades, invirtiendo en el año 2022 la suma de **€364,285,943.62** (trescientos sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil novecientos cuarenta y tres colones con 62/100).

En esta área se invirtió en los diez años de vigencia del Plan Cantonal, la suma de **€4,325,202,573.13** (cuatro mil trescientos veinticinco millones doscientos dos mil quinientos setenta y tres colones con 13/100).

**Con lo anterior se logró:**

**El objetivo general:** De mantener un ambiente sano y limpio por medio de la protección y uso racional de los recursos naturales y la educación ambiental.

Y también los siguientes **objetivos específicos:**

**Adquisición, protección, limpieza y reforestación de zonas de protección de cuencas y mantos acuíferos.** Generando los efectos esperados, como el estudio de terrenos que contemple la valoración de recuperación de espacios públicos, acción anual para la limpieza y reforestación de mantos acuíferos y ríos y el impacto en la conservación y protección del recurso hídrico.

**Fomentar la cultura del reciclaje en el cantón, por medio de programas frecuentes y espacios de acopio alternativos.** Con lo cual se van generando los efectos esperados, como el aumento del reciclaje y un control estricto en el manejo de los desechos en el cantón, con impacto positivo en el aprovechamiento de los materiales reutilizables, para el beneficio del medio ambiente. En este apartado, es importante rescatar que la Municipalidad implementó a una vez por semana el servicio de reciclaje, lo que le ha permitido a la comunidad, disminuir las cantidades de reciclaje que mantienen en sus casas. Además de que se implementó el proyecto de compostaje y huertas comunitarias, con algunos vecinos y empresas del cantón.

**Realizar las gestiones necesarias para la disminución de la contaminación que afecta el cantón.** Con efectos positivos, como un plan de atención integral a medidas de contaminación que afectan al cantón y con impacto positivo en los habitantes, que se ven beneficiados con disminución de elementos contaminantes.

5. En el **Área de Estímulo Económico Local**, la Municipalidad invirtió en los diez años de vigencia del Plan cantonal, la suma de **€366.531.811,77** (trescientos sesenta y seis millones quinientos treinta y un mil ochocientos once colones con 77/100).

**Con lo anterior se logró:**

**El objetivo general:** Implementar estrategias de desarrollo económico orientadas a la generación de nuevas fuentes de empleo y ampliación de la oferta educativa.

Y también los siguientes **objetivos específicos:**

**Crear las posibilidades, condiciones y espacios necesarios para el estudio y capacitación de la población en general.** Con efectos esperados como, por ejemplo: un Colegio Técnico Profesional operando en el cantón y los convenios establecidos por la Municipalidad con el INA y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, así como el apoyo de Universidades y empresas, entre otros. Con impactos positivos, donde los habitantes se vieron beneficiados con una mayor oferta educativa y posibilidades de estudio para jóvenes y adultos, en busca de un mejor porvenir.

**Desarrollar los encadenamientos productivos y fomentar nuevas fuentes de empleo considerando a poblaciones vulnerables.** Con efectos esperados como un plan en ejecución para la promoción de facilidades de acceso de los sectores más vulnerables al ámbito productivo, con impactos positivos en estos sectores del cantón, que se ven beneficiados con facilidades para su incorporación en el ámbito laboral y una mejora de su condición de vida.

6. En el **Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos** del PCDHL, para este periodo se invirtió, un total de **€1,442,993,543.44** (mil cuatrocientos cuarenta y dos millones novecientos noventa y tres mil quinientos cuarenta y tres colones con 44/100).

A la vez, en los 10 años de vigencia del Plan Cantonal, la Municipalidad invirtió en esta área la suma acumulada de **€12,411,047,831.40** (doce mil cuatrocientos once millones cuarenta y siete mil ochocientos treinta y un colones con 40/100).

**Con lo anterior se logró:**

**El objetivo general:** de regular y ordenar el territorio, previendo la infraestructura necesaria y mejorando los servicios para beneficio de la población.

Y también los siguientes **objetivos específicos:**

**Desarrollar la infraestructura necesaria para el uso, tratamiento y disposición final del agua.** Con efectos esperados de mejoras en la infraestructura del alcantarillado pluvial, sanitario y el acueducto, con impactos positivos en los habitantes, que se vieron beneficiados con un mejor uso, tratamiento y disposición final del agua y mejores condiciones de salud.

**Mejorar el cobro de impuestos y la prestación de servicios por parte de la Municipalidad.** Con efectos esperados como un plan para el mejoramiento de servicios municipales y disminución de tramitología y con impactos positivos en los habitantes, que se vieron beneficiados con servicios más eficientes y de calidad.

**Garantizar un adecuado reordenamiento territorial y uso de los espacios públicos, acompañado de la facilitación de servicios para el aprovechamiento de la comunidad.** Con efectos esperados de orden, acorde con las características del territorio y un mayor aprovechamiento de los espacios públicos por parte de la comunidad, con impactos positivos en los habitantes, que se vieron beneficiados con un mayor control del uso de los diversos espacios del cantón.

**Realizar mejoras y dar soporte permanente a la red vial del cantón.** Con efectos esperados de un plan de mejora, para la atención y ordenamiento de la red vial cantonal, máxime que, con la ejecución de planes quinquenales de gestión vial y la policía de tránsito, generando impactos positivos en los habitantes, que se vieron beneficiados con mejoras en la seguridad y descongestión de la red vial cantonal.

7. En el Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C), la Municipalidad invirtió en el año 2022, un total de **€1,211,982,373.28** (mil doscientos once millones novecientos ochenta y dos mil trescientos setenta y tres colones con 28/100).

Además, en los 10 años de vigencia del Plan Cantonal, la Municipalidad invirtió en esta área la suma acumulada de **€7,727,212,106.42** (siete mil setecientos veintisiete millones doscientos doce mil ciento seis colones con 42/100).

**Con lo anterior se logró:**

**El objetivo general del Área:** Promover un desarrollo social integral, a través de programas y actividades orientadas a la atención de la población en condición de desventaja social.

Y también los siguientes **objetivos específicos:**

**Garantizar la implementación de las leyes 8661 y 7600 orientadas a brindar condiciones de equidad a las personas con discapacidad.** Con efectos esperados de aplicación de estas leyes, para la equidad de personas con discapacidad e impactos positivos, orientados a garantizar sus derechos.

**Brindar facilidades para la atención de las necesidades recreativas, deportivas y culturales de la población, considerando la atención de grupos vulnerables.** Con efectos esperados, por medio de un plan en ejecución, para fortalecer el sentido de pertenencia en el cantón e inversión económica, para incremento en recurso humano y tecnología para la seguridad ciudadana, con impactos positivos en incremento de sentido de pertenencia y mejoramiento de las condiciones de seguridad ciudadana del cantón.

**Crear espacios para una vida sana de la población.** Con efectos esperados como el abordaje integral de la drogadicción y ejecución de un programa integral de salud, en coordinación con los Ebais, obteniendo impactos positivos, donde los habitantes del cantón se vieron beneficiados con una atención integral de su salud.

8. Aunque no se ha salido de la Pandemia por el COVID-19, y aún con los impactos de la guerra de Rusa y Ucrania, la Municipalidad de Belén, junto con el INA, MEIC, SICOP, INAMU, Ministerio de Salud, entes bancarios públicos, la empresa privada y Organizaciones del cantón, entre otros, lograron avanzar en el cumplimiento de las líneas de acción establecidas por la comunidad belemita en el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén (PCDHLB)-2013-2022 y de esta forma generar los efectos e impactos positivos en la población.
9. Por último, la comunidad belemita puede constatar que la mayoría de las líneas de acción definidas por ellos mismos desde el año 2012, en este PCDHLB-2013-2022, se lograron ejecutar año con año y otras quedaron en proceso y se seguirán ejecutando en el nuevo Plan Cantonal. Lo que permite reforzar la credibilidad en la gestión pública del ayuntamiento y sus aliados públicos y privados en los procesos ciudadanos que se fomentan, por el hecho de poderse comprobar que los recursos se invirtieron con total transparencia y en apego a la legislación y voluntad del pueblo, para el logro de los objetivos planteados por todos, en busca de una mejora continua en la calidad de vida del cantón.